



número 162
11 de octubre de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

S. G. de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora G:
Alicia Villauriz

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM

Alberto Galán

Ventura Muñoz

Elena Busutil

2. R. Europa, A y A.

M^a. Fernanda García

3. América

Ana Melantuche

4. OOMM

Ignacio G. Badell

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

Colaboran:

CONSEJERIAS del MAPA
en el EXTERIOR

noticias del exterior

*boletín bisemanal
información internacional agroalimentaria y pesquera*

SUMARIO

PRESENTACIÓN

3

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

La Cámara Alta aprueba la Ley sobre Información al Consumidor *
Los precios de los alimentos suponen un freno para la inflación *
Récord en la producción de carne de porcino *

FRANCIA

5

Salón Internacional de la Alimentación: SIAL 2006 *
Evolución de las estructuras de las explotaciones agrarias en el periodo 2000/2005 *
Inauguración del "SOMMET de l'Elevage" en Clermont-Ferrand *

HOLANDA

9

Controles de Límites Máximos de Residuos en productos hortofrutícolas *
Brote de lengua azul *

IRLANDA

11

Cálculo de las compensaciones del Pago Único en el sector de la remolacha *
Nuevo sistema de comercialización de la cuota láctea *
Inicio de una campaña de promoción de la silvicultura en Mullingar *

ITALIA

13

El Parlamento aprueba una moción contra el uso de virutas en el vino con DO e IGP *
Polémica sobre el futuro del sistema de cuotas en el sector lácteo *
Multa de 188,8 millones de euros por superar la cuota láctea *
Las cooperativas piden incentivos para aumentar su dimensión *

POLONIA

15

Las condiciones meteorológicas afectan gravemente a la producción de la campaña *
Mejorar los mecanismos de salvaguardia de los mercados agrarios de la UE *

PORTUGAL

16

Significativa reducción de los incendios forestales *
Imputación por fraude en el sector vitivinícola *

REINO UNIDO

17

El Gobierno ha encargado 10 millones de vacunas contra la influenza aviar *
Los organismos públicos tendrán obligación de considerar la biodiversidad *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA	19
RUSIA	19
Presentación del libro “Elogio del jamón de cerdo ibérico puro de bellota” *	
MARRUECOS	20
Intercambios agroalimentarios y pesqueros UE-Marruecos 2005 *	
Transformación del sector tabaquero *	
3. AMÉRICA	23
ESTADOS UNIDOS	23
Grandes pérdidas para el sector productor de espinacas tras el brote de E.Coli *	
Declaraciones oficiales sobre el informe del Panel de la OMC sobre transgénicos *	
ARGENTINA	24
Incremento de la producción y exportación olivarera *	
Nueva maleza resistente al glifosato *	
BRASIL	26
Dificultades en el comercio con la UE por la fiebre aftosa *	
El Grupo Calvo se instala en Brasil *	
Creación de un nuevo catastro y registro cartográfico de la producción avícola *	
COSTA RICA	28
Exportaciones de zumo de piña ecológico a Europa *	
Aprobada la ley para la agricultura ecológica *	
La producción de café crecerá este año *	
MÉXICO	29
Datos sobre producción de miel *	
El comercio agroalimentario con EEUU en el primer semestre del año *	
Participación en la Feria Agroalimentaria Fresh Summit de San Diego (California) *	
4. ORGANISMOS MULTILATERALES	32
FAO	32
Acuerdo de cooperación con la Generalitat de Cataluña *	
El proyecto AGORA ampliará su ámbito de acción a más de cien países *	
La ordenación pesquera basada en el ecosistema *	
OCDE	34
Medio ambiente y agricultura *	
Cálculo del apoyo a los productores agrarios: revisión del sistema de evaluación *	

presentación

noticias del exterior es un boletín de la
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS
INTERNACIONALES para informar sobre los hechos y
acontecimientos agroalimentarios y pesqueros relevantes de
actualidad, enviados por las Consejerías del MAPA en el
Exterior.



1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

La Cámara Alta aprueba la Ley sobre Información al Consumidor

Después de varios años de discusiones, y tras haber sido aprobada el pasado mes de junio por el Parlamento Federal, la Ley sobre Información al Consumidor (VIG) ha sido ahora aprobada también por la Cámara Alta (Bundesrat). Esta Ley obliga a las autoridades estatales a publicar los nombres de las empresas que infrinjan las distintas leyes y normativas en vigor sobre alimentos y bienes de consumo. Además, la Ley ofrece al ciudadano interesado la posibilidad de solicitar información sobre dichas empresas. Con esta Ley, el Gobierno Federal espera poder evitar, en el futuro, la aparición de escándalos alimenticios como, por ejemplo, el de la carne deteriorada que, durante las últimas semanas, ha dado mucho que hablar en los medios de comunicación alemanes.

Varios representantes de los Estados Federados en la Cámara Alta indicaron que la Ley es aún bastante mejorable en determinados puntos, pero también reconocieron que, teniendo en cuenta los intereses de los consumidores, era necesaria una aprobación rápida, procediendo más adelante, en su caso, a verificarla y modificarla estableciendo las adaptaciones necesarias.

La Ley pretende cumplir con el derecho del ciudadano a obtener información sobre productos de consumo que puedan implicar cualquier peligro o riesgo para la salud. Obliga a las autoridades estatales a contestar de forma profundizada a las solicitudes de información y preguntas presentadas por los consumidores en relación a alimentos, productos cosméticos, ropa, juguetes, envases de alimentos, sábanas y detergentes, dentro de un plazo de cuatro semanas. Las autoridades podrían cobrar tasas para cubrir los costes generados. Los consumidores tendrán derecho también a obtener información en las propias empresas. Las autoridades estatales informarán en adelante a la opinión pública indicando los nombres de los productores y comercializadores y teniendo siempre en cuenta los intereses de terceros, especialmente los secretos industriales.

La Ley ofrece la posibilidad de publicar los nombres de las empresas incluso después del consumo o de la retirada de los productos de los mercados. En caso de detectarse infracciones contra regulaciones legales no será posible atenerse a los secretos industriales. En principio, está previsto que sea la autoridad estatal competente la que tenga que buscar el equilibrio entre los intereses públicos y los privados. Por ejemplo, un posible efecto negativo para una empresa no puede impedir a la autoridad responsable informar a la opinión pública sobre posibles riesgos para la salud que puedan surgir del consumo de determinados alimentos. Con la Ley se pretende, además, mejorar el intercambio de información entre las distintas autoridades estatales; así, la fiscalía estará obligada a informar a los organismos de control siempre que se hagan pesquisas por infracciones contra el código alimentario y de piensos.

La Federación Alemana de Protección del Consumidor (VZBV) criticó la Ley al calificarla como “una oportunidad perdida para crear un instrumento eficaz para más seguridad y calidad en todos los productos y servicios”, indicando que “no evitará la aparición de escándalos alimenticios”. La Gerente de la VZBV exigió de las autoridades estatales que cumplan sus nuevas obligaciones y que aprovechen las posibilidades de actuar voluntariamente que se les otorgan. La representante de la VZBV dijo que la realidad revelará si la Ley aportará de verdad una mejora sobre el status quo o si acabará siendo “otro tigre de papel”.

Los precios de los alimentos suponen un freno para la inflación

Los precios al consumidor de los alimentos se incrementaron durante el primer semestre de 2006 solamente en un 0,9% en relación al mismo período del año anterior, mientras que el índice general de precios al consumo se incrementó en un 2,0%. Según el Ministerio Federal de Agricultura la subida de los precios de los alimentos se



debió a un aumento del 4,1% en hortalizas, un 16,1% en patatas y un 4,8% en pescado. Sin embargo, se registraron reducciones de precios en tomates (7,9%), mantequilla (4,2%) y queso (1%), así como en mermeladas y miel. Los huevos se encarecieron en un 2,4% y la carne y los productos cárnicos en un 0,5%. Mientras la carne de vacuno subió un 2,5%, la de porcino se mantuvo prácticamente en el nivel registrado el año pasado.

Debido a la sequía registrada durante el verano, el Ministerio de Agricultura estima que los precios podrán seguir siendo elevados en hortalizas, determinadas frutas y en las patatas producidas en Alemania. También se calcula que se producirá un aumento de los precios de la carne, debido, entre otras razones, a la aparición de peste porcina en Renania del Norte-Westfalia en la primavera del año en curso y cuyos efectos se empiezan a notar ahora en los mercados. La subida de los precios de las materias primas y de la energía también conducirá a un incremento de los precios de los productos transformados.

Récord en la producción de carne de porcino

El sector de la producción porcina alemana se encuentra en una tendencia al alza, registrándose crecimientos prácticamente ininterrumpidos desde el año 1997, sacrificándose hoy en día unos 11 millones de cerdos más que entonces. La producción de carne de porcino se incrementó en un millón de toneladas con respecto a 1997; esto supone una tasa de crecimiento del 30% y significa que en ningún otro Estado Miembro, excepto España, se han registrado aumentos comparables de esta producción.

Incluso teniendo en cuenta el hecho de que, debido a la última aparición de la peste porcina en Renania del Norte-Westfalia, el censo porcino sufrió una disminución del 1,5% en el número de animales, los mercados continúan con su tendencia al alza. En el Congreso de Comercio de Ganado Porcino, celebrado recientemente cerca de Hannover, se confirmaron, asimismo, los planes de los mataderos industriales de continuar su expansión, hablándose incluso de unos 10 millones de cerdos adicionales que se sacrificarán a lo largo de los próximos años en Alemania. Existe una tendencia generalizada a aumentar las capacidades de las instalaciones de sacrificio y despiece, lo que no es de extrañar, ya que es conocido el hecho de que Alemania tiene importantes ventajas de coste en los procesos de sacrificio y despiece en comparación con sus competidores a nivel europeo. Por ello, cada vez se importan más cerdos para su sacrificio y despiece en Alemania.

FRANCIA

Salón Internacional de la Alimentación: SIAL 2006

Del 22 al 26 de octubre de 2006, en el parque de exposiciones Paris-Nord Villepinte, tendrá lugar el Salón Internacional de la Alimentación SIAL 2006, de periodicidad bienal.

Se prevé que la presencia de empresas españolas en esta edición alcance el número de 347, de las cuales 205 estarán dentro del Pabellón Institucional. El 60% de las mismas son genéricas alimentarias; los sectores cárnicos, de panificación y dulces y de bebidas suponen alrededor del 10% cada uno y los sectores lácteos y de congelados el 5%, respectivamente. Las empresas se encuentran representadas a través de las Cámaras de Comercio de Teruel, Mallorca, Murcia, Galicia, de PromoMadrid y de Extenda (Andalucía), entre otras.

Los organismos de promoción del comercio internacional de las Comunidades Autónomas de Andalucía (EXTENDA), Cataluña (PRODECA), Castilla-La-Mancha (IPEX), Castilla y León (EXCAL), Valencia (IVEX) y la Junta de Extremadura participan con un total de 142 empresas, situadas al lado del Pabellón Institucional.

En esta edición, la participación alcanzará más de 5.200 expositores pertenecientes a empresas de todos los sectores alimentarios de cerca de 100 nacionalidades diferentes y contará con un importante volumen de



visitantes. En la última edición la participación alcanzó los 136.000 profesionales de la alimentación, entre ellos, compradores de la gran distribución y de la restauración, mayoristas, importadores, etc.

La estructura del Salón comprende los siguientes espacios:

- El dedicado a las tendencias e innovaciones, que es uno de los más visitados para ver las nuevas tendencias del consumo a nivel mundial, así como los nuevos productos seleccionados por un Comité de expertos independientes. De hecho, en Francia, el 60% de los distribuidores y el 76% de los industriales crean y lanzan al mercado productos nuevos, siendo este aspecto de la innovación uno de los factores claves del aumento del volumen de ventas en 2006.
- El centro de asesoramiento de ingredientes y aditivos. Esta área del Salón está pensada para los visitantes que solicitan información sobre los expositores dedicados a los PAI (Productos Alimentarios Intermedios) como los ingredientes o aditivos.
- La cocina del SIAL. Por primera vez, y en exclusiva en esta edición, se va a presentar este nuevo espacio dedicado a la cocina creativa. Se organizará un “Mercado de Chefs” en colaboración con Euro-Toques: 12 chefs representando a 9 países europeos.
De hecho, en Francia la restauración fuera de casa representa el 20% del volumen de negocios de las industrias alimentarias.
- Diseño de frutas y hortalizas. Con objeto de incrementar el valor de las frutas y hortalizas a través de la creatividad, esta sección corre a cargo de los estudiantes del taller de diseño culinario de l'ESAD de Reims y cuenta con la colaboración del Mercado Internacional de Rungis. Según la FAO, la producción mundial de frutas y hortalizas se ha más que duplicado entre 1980 y 2003, con el consiguiente incremento del comercio internacional de estos productos.
- SIAL D'OR. Este espacio presentará todos los productos seleccionados para permitir al visitante descubrir rápidamente los productos alimentarios con éxito de los cinco continentes y encontrar fuentes de inspiración para desarrollar nuevos productos.
Esta sección celebra, en esta edición, su XX aniversario y en su organización cuenta con la participación de ACNielsen y la colaboración de 25 revistas profesionales de la distribución líderes en su país, otorgando tres tipos de premios: por categoría de productos, por países y un “Global SIAL d'Or”
- Los pabellones dedicados a los té y cafés reunirán a los productores, detallistas y comerciantes internacionales del mercado del café, del té y las plantas de infusión y el pabellón del comercio equitativo permitirá dar protagonismo a los productores del desarrollo equitativo del sector y el apoyo a los pequeños productores.
El pabellón dedicado a los productos “gourmets” pondrá de relieve este segmento de productos, dado que, paradójicamente, frente al aumento de las cadenas del “hard discount,” también aumenta el interés de algunos consumidores con poder adquisitivo por los productos de alta gama, considerados como “valores refugio”.
- Village Nutrition. Esta sección pretende poner de manifiesto la nutrición como uno de los retos más importantes del siglo XXI, siendo una novedad en este Salón, y acogerá a expositores que presentarán su contribución a este objetivo. Se impartirán más de treinta conferencias y mesas redondas sobre temas de nutrición. Actualmente, entre el 25 y el 30% del mercado alimentario y un nuevo producto sobre dos se refiere directamente a un criterio nutricional
- Best Buy. Un jurado de expertos que elegirá los mejores vinos de acuerdo al criterio calidad/precio en tres categorías: vinos espumosos, licorosos y vinos dulces y Champán.

Por último, la agenda de acontecimientos organizados por el SIAL (Sociedad perteneciente a la red EXPOSIUM) para 2007 incluirá en París los siguientes: el Salón de la Panadería, Pastelería, Heladería, Platos Cocinados junto con el Salón Internacional del Chocolate, Pastelería, Pastas y Productos Gourmet, que tendrá lugar del 4 al 7 de febrero 2007 en la puerta de Versailles y el Salón In-Food dedicado a los PAI que tendrá lugar del 13 al 14



de marzo del 2007, en la Défense. Los salones de SIAL Montreal, tendrán lugar del 28-30 de marzo, el SIAL China (Shangai), del 10-12 de mayo y SIAL Mercosur (Buenos Aires) del 28-30 de agosto.

Evolución de las estructuras de las explotaciones agrarias en el período 2000/2005

Los datos más significativos de la encuesta sobre estructuras agrarias y censo agrario, realizada en 2005 por el SCEES (Servicio Central de Encuestas y Estudios Estadísticos del Ministerio de Agricultura), ponen de manifiesto que alrededor de 350.000 explotaciones son profesionales, con 822.000 activos fijos, de las cuales un 40% son sociedades y otras 200.000 explotaciones menores. Con carácter general, el tamaño medio de las mismas ha mostrado una tendencia al aumento.

Desde el año 2000, el número de explotaciones profesionales ha disminuido a un ritmo del 2,5% anual, un poco ralentizado con relación al 3% de descenso anual observado en el período 1988-2000.

Por superficie, los 25,3 millones de hectáreas dedicados al cultivo son sensiblemente los mismos que en el año 2000, con una ligera disminución del 1% en los cinco últimos años.

Por lo tanto, las tierras de las explotaciones que desaparecen son progresivamente recuperadas por las que continúan en la actividad agraria. La dimensión media de las explotaciones profesionales supone actualmente cerca de 74 hectáreas de superficie agrícola, con un incremento de 9 hectáreas con relación al año 2000. En el año 1988 la superficie media era de 42 hectáreas.

Por sectores, las explotaciones dedicadas a los grandes cultivos (cereales, oleaginosas, remolacha, etc..) ganan 11 hectáreas y alcanzan una media superior a las 110 hectáreas.

Las explotaciones de la cría de bovinos de carne aumentan 9 hectáreas con relación al año 2000, situándose en 80 hectáreas de media, de las cuales 50 hectáreas son de pradera natural.

Las explotaciones de vacas nodrizas pasan de 50 a 53 cabezas y las ganaderías lecheras de 37 a 40 cabezas.

Los cebaderos de más de 900 cerdos reúnen a más de la mitad del total del censo.

La superficie de las explotaciones de viñedo en las zonas de denominación de origen, debido a la crisis del sector y a los precios de la tierra, sólo ha pasado de una media de 13 a 14 hectáreas. De todos modos se observa una gran disparidad dependiendo de la región: así se alcanza un máximo de 20 hectáreas en Córcega, Pays de la Loire, Midi-Pyrénées, Poitou-Charentes y Aquitaine, menos de 10 hectáreas en Bourgogne y 4,5 hectáreas en Champagne-Ardenne.

En cuanto a la potencia de la maquinaria utilizada en las explotaciones, el aumento continuo del tamaño de ésta se ha visto acompañado por un incremento de dicha potencia. Así, en 2005, los tractores más frecuentemente utilizados son de la gama de 80 a 130 caballos, mientras que en 2000 se utilizaban de 55 a 79 caballos e, incluso, en 1988 las explotaciones utilizaban tractores de menos de 55 caballos.

En lo referente al estatus jurídico de las explotaciones, las individuales pierden terreno, representando menos de las dos terceras partes del total, cuando en 1988 suponían las nueve décimas partes. La mayoría se han ido transformando en diversas formas de sociedad, como los grupos agrícolas de explotación en común (Gaec) e incluso en empresas agrícolas de responsabilidad limitada (EARL), que representan actualmente el 20%, es decir un 5% más que en el año 2000.

La especialización de las explotaciones se ha visto reforzada de forma paralela al incremento de dimensión de las mismas. Las explotaciones mixtas de diversas producciones vegetales unidas a diferentes producciones animales y que actualmente se cifran en 59.000 han disminuido un 17% en el período considerado.



La misma constatación se produce en las explotaciones de bovinos que asocian carne y leche, que son actualmente 9.000 de las 12.000 existentes en el año 2000. El sector lechero continúa su reestructuración. El número de ganaderías especializadas ha disminuido un 20% en los cinco últimos años y un 50% con relación a 1988. Las explotaciones dedicadas a la producción de árboles frutales han disminuido fuertemente, en torno al 17%. Las explotaciones especializadas en carne bovina, grandes cultivos o viticultura en zonas de denominación han tenido unos descensos menos importantes, en torno al 8% en dicho período.

En términos de dimensión económica, el peso de las explotaciones especializadas es más importante; de esta forma, las explotaciones de grandes cultivos representan más del 25% y las explotaciones vitícolas en zonas de denominación, el 16%.

La evolución de las especializaciones en función de las diferentes regiones ha permanecido muy estable, así en 2005, las ganaderías de vacuno de leche suponían el 60% de las explotaciones profesionales en Franche-Comté y más del 50% en Basse-Normandie, el 40% en Bretagne y menos de un 30% en Auvergne y alrededor del 25% en Rhône- Alpes, Pays de Loire et Lorraine. Los productores de vinos de denominación de origen controlada suponen más del 25% de las explotaciones profesionales en Provence-Alpes-Côtes d'Azur y en Aquitaine y más del 30% en Alsace y Champagne-Ardenne.

En el año 2005, 822.000 personas trabajaban regularmente en las explotaciones profesionales, es decir 100.000 menos que en 2000. El efectivo laboral disminuye al ritmo de las explotaciones. Su composición refleja la evolución del estatus jurídico, así el número de trabajadores asociados en las sociedades aumenta mientras que en las explotaciones individuales disminuye. Otro saldo positivo se observa en los trabajadores de las explotaciones familiares (asalariados familiares) pero que no alcanzan las 30.000 personas. Por el contrario, el número de cónyuges no cotitulares y de los trabajadores pertenecientes a la familia disminuyen sensiblemente, 40.000 para los cónyuges y 30.000 para los trabajadores ligados a la familia. De todas formas, estos últimos son mayoritarios entre los actuales 83.400 trabajadores incluidos como familia. Los antiguos agricultores jubilados prestan trabajo de apoyo puntual y su número disminuye menos rápidamente que el del apartado de hijos de los titulares de explotación, que se orientan hacia actividades profesionales no agrarias. En 2005, como en 2000, más del 80% de los activos permanentes son miembros de la familia de los titulares. Con 143.000 personas en 2005, el número de asalariados no familiares disminuye ligeramente.

El conjunto de los activos de las explotaciones profesionales, incluidos los trabajadores estacionales, realizaron en 2005 un equivalente de trabajo de 751.000 personas a tiempo completo, lo que equivale de media a 2,2 activos a tiempo completo por explotación y 3 activos por cada 100 hectáreas, cuando en el año 2000 las mismas hectáreas ocuparon a 3,3 activos y en 1988 a 4,7 activos. Los titulares realizan la mayor parte del trabajo agrícola, los asalariados permanentes no familiares aportan el 16% y los cónyuges no cotitulares el 11%. A tiempo completo trabajan el 80% de los titulares y el 65% de los asalariados permanentes. Entre los asalariados a tiempo parcial sólo un pequeño número son contratados a través de agencias de empleo y distribuyen su tiempo en varias explotaciones.

Las explotaciones especializadas en árboles frutales son las que más mano de obra demandan, movilizan el equivalente de 4,7 activos a tiempo completo. Les siguen los invernaderos y los horticultores con una media de 4,4 activos. Por el contrario, las explotaciones de grandes cultivos y las ganaderías de bovino emplean menos de 2 activos a tiempo completo. En arboricultura y en invernadero el trabajo es realizado en más del 60% por asalariados no familiares, fijos o temporales, siendo en la ganadería bovina tan sólo del 6%.

Inauguración del "SOMMET de l'Élevage" en Clermont-Ferrand

El día 5 tuvo lugar la inauguración de este salón profesional por el Presidente de la República, Sr. Chirac, quien se encuentra ligado a esta región por ser la Corrèze su antiguo feudo electoral (región Limousin). En su discurso abordó, entre otros temas, el futuro del sector ganadero en el marco de la PAC reformada, con el objetivo de construir una agricultura económicamente potente y ecológicamente responsable, señalando que Europa debe avanzar con dos prioridades, las altas tecnologías y la agricultura, y proponiendo que los mejores especialistas



agrícolas de Europa reflexionen a partir de ahora en cómo debe ser la agricultura de los años 2015-2020, sirviendo sus reflexiones para una Conferencia europea sobre el futuro de la Agricultura.

Anunció, asimismo, en el marco de su intervención, la revalorización de las pensiones más bajas de los agricultores, a partir del inicio del año próximo, lo que beneficiará a más 300.000 jubilados agrícolas, mediante un esfuerzo financiero de 160 millones de euros en el año 2007.

La duración de dicho salón fue de tres días y tuvo lugar en el parque de exposiciones de Clermont-Ferrand, considerándose el mismo como la cita europea más importante para los profesionales de la carne bovina, ya que constituye uno de los salones internacionales más especializado en la producción animal, desde su creación en 1992. Participan en él todo tipo de producciones animales (bovinos para carne y leche, ovinos, equinos, caprinos, porcinos y aves), aunque en la edición de este año, por las medidas de precaución ante la influenza aviar, estas últimas no participaron. Asimismo, se celebraron los concursos nacionales de las razas Parda francesa y Simmental, la subasta internacional de estas razas y el Congreso europeo de criadores de la raza Parda suiza.

En presencia internacional se contó, entre otros, con expositores pertenecientes a Alemania, Bélgica, Polonia, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, República Checa y Nueva Zelanda.

La presencia española la integraban 12 empresas de los sectores agrarios relacionados con los medios de la producción agraria (maquinaria agraria, alimentación, productos veterinarios) y con el sector forestal, pertenecientes, entre otras, a las Comunidades de Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla-León y Murcia, que participaron directamente o a través de sus representantes comerciales en Francia.

HOLANDA

Controles de Límites Máximos de Residuos en productos hortofrutícolas

Según informa el Centro de Control Fitosanitario de la Autoridad Holandesa de Alimentos y Mercancías (VWA) sobre controles en puestos fronterizos, en el período que va desde el 1º de enero de 2005 al 1º de julio de 2006, casi un 20% de los productos importados superan los Límites Máximos de Residuos (LMR); se trata, en su mayor parte, de frutas y hortalizas inspeccionadas en el aeropuerto de Schiphol procedentes mayoritariamente del Sudeste asiático, detectándose además de la presencia de pesticidas organofosforados fuertemente tóxicos, un alto contenido de residuos de plaguicidas en casi un 30% de los productos.

El informe concreta que la VWA analiza anualmente unas 3.400 muestras de cereales y productos hortofrutícolas frescos y transformados. El 37,5% de las muestras se toman de productos frescos holandeses, el 22,9% de productos de origen comunitario y el 39,6% restante de importaciones de países terceros. Estos porcentajes se establecen en función, entre otros criterios, del riesgo medio de superación del LMR por origen de los productos.

En general, los productos de importación presentan niveles más altos de residuos que los de procedencia nacional. Por tercer año consecutivo los productos de origen comunitario reducen el porcentaje de superación de los LMR, hecho al que está contribuyendo la progresiva armonización de la legislación comunitaria; mientras que los de terceros países los aumentan. Se trata, sobre todo, de productos hortofrutícolas.

De las inspecciones aduaneras, realizadas en la fase mayorista, ha resultado que más de un 16% de las frutas y hortalizas muestran también contenidos superiores a los límites máximos establecidos. Se trata de las originarias de países no comunitarios (Tailandia, Kenia, Senegal, Egipto y Turquía). En los centros de distribución los porcentajes de desviación en las importaciones no comunitarias son de algo más del 6%.



Estos porcentajes son muy superiores a los observados para las frutas y hortalizas cultivadas y cosechadas en los Países Bajos, donde no superan el 4%. Estas cifras no ofrecen, sin embargo, un cuadro representativo de todos los residuos en el comercio hortofrutícola holandés, dado que sólo se controlan aquellos productos de alto riesgo.

En el caso de las importaciones hortofrutícolas españolas, se mencionan, entre los productos con porcentajes elevados de superación de los LMR, las mandarinas (Fentiön), los melocotones y nectarinas (etofenprox, fentiön) y los pimientos (metiocarb y pirimetanil).

Brote de lengua azul

Controlada la evolución de la gripe aviar durante este verano y vista la eficacia de las medidas adoptadas, como la ampliación del período inicial para la vacunación voluntaria de las aves de más alto riesgo, se han podido adoptar medidas de flexibilización respecto del confinamiento. Los resultados han sido de sólo un caso de contagio, con virus de baja patogenicidad, en el último trimestre y cierta recuperación de la confianza de los consumidores de productos avícolas, sobre todo dentro del país.

Tan buenas noticias para la avicultura holandesa se han visto ensombrecidas por la inusual aparición, a mediados de agosto, de la lengua azul en estas latitudes. Dicha enfermedad, que afecta a toda clase de animales rumiantes, es típica de zonas más templadas y en Europa parecía restringida a Italia, España, Portugal, Grecia, Bulgaria y países de la antigua Yugoslavia, todos ellos con brotes infecciosos regulares en los últimos años.

El virus causante, del tipo Orbivirus y el insecto vector (mosquito del género culicoides) se detectaron en los Países Bajos, por primera vez, el pasado 17 de agosto, en una explotación de ovino de la provincia de Limburgo. Inicialmente, se pensó que podía proceder del sur de Europa a través de algún animal importado en Holanda, Bélgica o Alemania. Pero el virus aislado fue tipificado por el Laboratorio Mundial de Referencia del Instituto para la Sanidad Animal (CIDC) de Lelystad, Universidad de Wageningen, como del serotipo 8, lo cual es un tanto atípico pues, hasta ahora, los serotipos detectados en el sur de Europa eran el 1, 2, 4, 9 y 16. Los expertos de Wageningen no tienen todavía certeza sobre la procedencia del actual virus en el norte de Europa, puesto que el serotipo 8 procede sobre todo de África, pero también de zonas del Caribe y de Centroamérica, sin excluir India, Pakistán o Nigeria. La conclusión, por el momento, del CIDC es que su origen más probable sea del sur del Sáhara.

Las medidas introducidas por el Ministerio de Agricultura holandés para la lucha contra la lengua azul son las dictadas por la UE y consisten en el establecimiento de zonas de restricción de movimientos de rumiantes y productos como embriones, óvulos y esperma. Hay una zona de bajo riesgo que cubre todo el territorio de los Países Bajos y tres zonas más restrictivas de 20 km en torno a los focos de contagio: una primera zona cubre áreas de las provincias de Brabante y Limburgo, otra en la de Zelanda y la tercera en la provincia de Güeldres; dichas zonas están sufriendo constantes adaptaciones a medida que van apareciendo nuevos casos.

Las medidas que se aplican en una zona de restricción de 20 km son:

- Obligación de permanencia en los establos desde una hora antes de la puesta de sol hasta una hora después del amanecer. Sólo se exceptúan de esta obligación los ganaderos que no tengan espacio adecuado disponible.
- Los rumiantes, establos y alrededores deben ser tratados con insecticidas repelentes para evitar los insectos propagadores.
- Se prohíbe el transporte de rumiantes fuera de la zona de 20 km, exceptuando el transporte para sacrificio y las terneras lactantes.



- Los rumiantes pueden moverse dentro de la zona de restricción, con la condición de que no se acerquen a las explotaciones donde se haya detectado la enfermedad.

Está permitido, pues, el transporte de rumiantes en el interior de Holanda incluso dentro de las zonas de 20 km, así como entre zonas; pero el transporte fuera de las zonas de 20 km a otras explotaciones o a mataderos sólo está permitido bajo ciertas condiciones; en cuanto al transporte de animales procedentes de explotaciones infectadas debe cubrir unos requisitos específicos fijados por el centro de control veterinario de la Agencia de Alimentos y Mercancías (VWA).

Según fuentes del sector, la aplicación efectiva de estas medidas está planteando algunas dificultades, sobre todo en el caso del ganado ovino, por la imposibilidad de localizar la procedencia de muchos corderos y determinar con rapidez su trazabilidad. No es que se infrinjan las normas de identificación y registro, sino que la inexistencia de un banco central de datos obstaculiza la trazabilidad.

Al principio de la aparición de la enfermedad los intercambios entre los países con lengua azul (Bélgica, Alemania, Francia y Luxemburgo) estaban sometidos a condiciones muy restrictivas y como todo el territorio holandés estaba bajo zona de restricción, el sector holandés temía graves consecuencias para la exportación de ganado vivo, ovino y vacuno, para sacrificio, que durante este período del año, sólo de ovino, exporta entre 25.000 y 30.000 animales por semana, sobre todo a Francia. El acuerdo entre ambos países para permitir la circulación de animales vivos en zonas de restricción ha venido a paliar esta situación.

A pesar de todas estas medidas, la lengua azul está lejos de estar bajo control en el norte de Europa pues todavía no se ha frenado el ritmo de contagio: los Países Bajos presentan ya más de 124 casos en explotaciones de vacuno, ovino y caprino, Bélgica cuenta con 127 y Alemania con 114 casos.

IRLANDA

Cálculo de las compensaciones del Pago Único en el sector de la remolacha

La Ministra irlandesa de Agricultura, Mary Coughlan, ha anunciado recientemente los índices acordados para el cálculo de las ayudas del Pago Único al sector de la remolacha. Dichos índices se han establecido una vez finalizado el proceso de tramitación de las solicitudes recibidas de los agricultores para el establecimiento de derechos basados en causas de fuerza mayor y nuevos agricultores, teniendo las ayudas un valor total aproximado de 123 millones de euros para los próximos 7 años.

La Ministra ha señalado que, para establecer la cantidad complementaria del Pago Único percibido por cada titular del contrato, se multiplicarían los índices por el tonelaje medio de remolacha contratada para los 3 años de referencia. El número de derechos complementarios del Pago Único, en hectáreas, asignados a cada agricultor y basados en la superficie de remolacha cultivada contratada, ya se había establecido con anterioridad como consecuencia de la correspondencia intercambiada con cada titular del contrato.

Dicha compensación es consecuencia de la reforma de la OCM del azúcar, de la que se beneficiarán aquellos agricultores que tenían contratos para cultivar remolacha durante una o más de las campañas 2001, 2002 y 2004. Además, existe una cantidad complementaria para cada una de las campañas 2006, 2007, 2008 y 2009.

En el cuadro siguiente se señalan los índices por tonelada:



Año	Índices de compensación por tonelada contratada	Índices para las cantidades complementarias en el Sistema de Pago Único	Cantidad total por tonelada contratada
2006	8,32 €	1,29 €	9,62 €
2007	10,42 €	1,29 €	11,71 €
2008	12,51 €	1,29 €	13,80 €
2009	13,63 €	1,29 €	14,92 €
2010	13,63 €	-	13,63 €
2011	13,63 €	-	13,63 €
2012	13,63 €	-	13,63 €

La Ministra ha declarado que el proceso de incorporación de este sector en el Pago Único para 2006, por parte de su Ministerio, sigue avanzando y que, en conformidad con las normas vigentes de la UE, se efectuará una reducción del 1,82% destinada a la Reserva Nacional. En este sentido, se ha elaborado una norma específica para los productores de azúcar de remolacha en el marco de la Reserva Nacional de 2006. El Ministerio de Agricultura irlandés anunciará en breve dichas medidas.

Nuevo sistema de comercialización de la cuota láctea

La Ministra de Agricultura anunció el establecimiento de un sistema de comercialización de cuotas lácteas que va a reemplazar al Programa de Reestructuración de la Cuota Láctea. Dicho sistema contará con dos elementos: un fondo prioritario y un fondo de mercado.

En breve, el Ministerio dará a conocer los procedimientos de solicitud y los formularios a utilizar para el fondo prioritario, que deberán ser presentados antes del 24 de noviembre. Este sistema de comercialización se volverá a implementar en la primavera de 2007, después de analizar los resultados de la primera fase de su aplicación. El sistema funcionará en cada zona de cooperativas y se mantendrán los principios de preferencia regional. Las cuotas lácteas de este sistema estarán a disposición de los compradores en el año de cuota láctea 2007/2008, y el precio máximo será de 12 céntimos por litro. El resto de la cuota será asignada a la categoría I de productores, con cuotas de hasta 350.000 litros. La Reserva Nacional no se verá afectada por estos cambios en el sistema. La cantidad real de cuota disponible para esta categoría dependerá de la cantidad total ofrecida a los mercados cooperativos individuales pero, en cualquier caso, será el equivalente al 30% de la cuota total ofrecida a la venta. El 70% restante será ofertado a la venta en el fondo de mercado.

La contribución del 30% para el fondo prioritario, independientemente de que se venda o no la cuota del fondo de mercado, es suficiente para calmar el mercado en lo relativo al abastecimiento.

En lo que se refiere a la demanda y con objeto de impedir cualquier intento de adquirir cuota que exceda el 40% del precio inicial de equilibrio, la Ministra introducirá un precio del 40%. A continuación, el precio de equilibrio definitivo será calculado a un nivel más bajo. La Ministra ha decidido también establecer un límite de 60.000 litros en las cantidades individuales que pueden ser adquiridas en el mercado. También se ha restringido a un periodo de 3 años la transferencia de cuota adquirida en el mercado de una cooperativa a otra. Además, una cuota no puede ser comprada por una cooperativa y vendida a otra durante el mismo año.

Este cambio tiene como objetivo intentar mejorar la eficiencia y la competitividad a largo plazo del sector lácteo irlandés.



Inicio de una campaña de promoción de la silvicultura en Mullingar

La Secretaria de Estado irlandesa, Mary Wallace, ha iniciado a principios de octubre una importante campaña de promoción de los bosques, mediante un discurso en el que ha resaltado los beneficios de este sector para los agricultores y la economía en general.

La campaña "Bosques para un futuro optimista" ("Forests for a Bright future"), de cobertura nacional, es una iniciativa conjunta del Ministerio de Agricultura y la Cadena de la Industria Forestal Irlandesa (Irish Forest Industry Chain IFIC). La finalidad de dicha campaña es resaltar los beneficios que la silvicultura puede aportar a los ingresos, el empleo, la energía y los servicios para las familias del entorno rural. La campaña se ha llevado a cabo en las distintas regiones durante los últimos meses, siendo la etapa final la de Mullingar, para la región de Longford/Westmeath.

En su discurso, la Sra. Wallace hizo referencia al estudio realizado por el grupo UCD, del que se desprende que, por cada 100 puestos de trabajo creados en el sector forestal, se crean otros 90 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en los demás sectores. Asimismo, el estudio refleja que la contribución total del sector forestal a la economía es del orden de 1.600 millones de euros anuales.

La Sra. Wallace señaló que la superficie de bosques en Irlanda representa poco más del 10% de la superficie total de cultivo, lo que supone un porcentaje reducido en comparación con el promedio de los demás países comunitarios de, aproximadamente, el 35%. Longford tiene una superficie de bosques de 8.000 hectáreas, que equivale, aproximadamente, al 8% de la superficie de tierra de cultivo, y Westmeath, 12.000 hectáreas, es decir, cerca del 7% de la superficie total de cultivo, por lo que en esta región existen grandes posibilidades para que la forestación se incremente.

La Secretaria de Estado considera a la silvicultura como una alternativa real de las distintas opciones de uso de la tierra, cuya importancia aumentará a medida que el modelo de agricultura tradicional irlandesa y de uso de la tierra vaya cambiando, e instó a los agricultores de la región a que consideren seriamente dicha opción. La Sra. Wallace concluyó diciendo que la silvicultura puede ayudar al mantenimiento de la viabilidad de los hogares rurales y de la economía rural.

ITALIA

El Parlamento aprueba una moción contra el uso de virutas en el vino con DO e IGP

El Congreso de los Diputados aprobó la moción presentada por el Presidente de la Comisión de Agricultura, el verde Marco Lion, que prevé la exclusión de los vinos con DO e IGP de la práctica enológica del uso de virutas de madera para dar al vino un "efecto envejecimiento en tonel". La moción aprobada por la Cámara baja solicita al Ejecutivo que adopte las iniciativas oportunas, y prevé además que esta práctica "en el caso de que se use para los vinos de mesa, se reglamente y se etiquete rigurosamente".

Junto a esta moción se aprobaron otras dos relativas al envejecimiento artificial del vino. "La adopción de la práctica de usar virutas de madera para los vinos europeos - indica la moción - exige una tutela adecuada de los vinos de calidad. En la Comisión de Agricultura ha surgido una posición ampliamente compartida por los expertos y las asociaciones de calidad, que expresa su contrariedad y oposición a la práctica de añadir virutas de madera al vino".

"En Italia el vino - añadió el Presidente de la Comisión - tiene gran raigambre y representa el resultado de la sabiduría tradicional de antiguos procesos de producción, por lo que no puede ser relegado a una bebida cualquiera; todas las localidades italianas deberían seguir el ejemplo de Torrecuso (provincia de Benevento) donde el alcalde ha prohibido el uso de las virutas, prohibiendo a su vez la comercialización del vino producido mediante dicha práctica enológica".



Polémica sobre el futuro del sistema de cuotas en el sector lácteo

En los últimos días se ha desencadenado en el país un debate sobre el futuro de la cuota láctea, todo ello debido a la posición mantenida por el Ministro para las Políticas Agrícolas en el pasado Consejo Informal de agricultura de 26 de septiembre. "Desde un punto de vista personal - explicó el Ministro - estoy plenamente de acuerdo con la posición de la Comisaria de Agricultura cuando afirma que en el futuro el sistema de cuotas lácteas tendrá que ser modificado".

Estas declaraciones han provocado una tormenta entre los productores de leche, que han atribuido a las mismas un significado bien claro, el probable desmantelamiento anticipado del actual sistema de cuotas.

La CONFAGRICOLTURA ha expresado su posición en la materia: "no existen hipótesis de supresión anticipada de las cuotas, los ganaderos han tomado decisiones comprometidas, gastando 400 millones de euros en los últimos dos años en la adquisición de derechos de producción sobre la base de la permanencia del régimen hasta 2015".

También la Comisaria ha afrontado el tema de las cuotas en los últimos meses, aunque limitándose a hablar de la necesidad de prever una fase transitoria para estar preparados en el momento del final definitivo del régimen.

Solo algún Estado Miembro, Holanda en concreto, es aparentemente favorable a un final anticipado, En cambio, Francia quiere continuar con el régimen actual hasta 2015.

Multa de 188,8 millones de euros por superar la cuota láctea

Los productores italianos deberán pagar a la UE 188,8 millones de euros por haber superado en 610.916 toneladas (5,9%) su cuota de producción de leche. Esta cifra de superación de cuota supone nada menos que el 50% del total comunitario.

Esta multa tan cuantiosa ha suscitado reacciones a todos los niveles. Una senadora de los Verdes ha manifestado que "el sistema no ha cumplido los objetivos para los que se creó y ha perjudicado mucho a los productores. El Ministro ha hecho bien en poner sobre la mesa en Bruselas la petición de una revisión completa de una normativa comunitaria anacrónica y que penaliza a Italia. Si el objetivo principal del sistema era defender el valor en origen de la materia prima, los hechos hablan por sí solos, la leche se paga a los ganaderos menos que hace 10 años y del productor al consumidor el precio se multiplica por cuatro, favoreciendo sólo a los grandes transformadores y a la distribución".

La Consejera de Agricultura de la región de Lombardia ha indicado que: "La urgencia de una reforma y la necesidad de acabar definitivamente con los que continúan comercializando leche fuera de la cuota y no pagan las cantidades debidas. Ha crecido mucho el número de ganaderos que deben pagar sanciones reducidas y ha disminuido el de productores que deben pagar cantidades más grandes. Es necesario realizar acciones contundentes contra los que, desde hace diez años, no pagan las multas y contra quienes continúan produciendo impunemente leche negra, como se viene haciendo desde hace tiempo en Lombardia. El Ministro debe seguir la línea de tolerancia cero que parece deducirse de su solicitud de fijar límites a las ayudas comunitarias para quienes no respeten las normativa de la UE".

Las cooperativas piden incentivos para aumentar su dimensión

La coordinadora de cooperativas agroalimentarias italianas (FEDAGRI, AGCI, UNCI y LEGACOOAGROALIMENTARE) ha presentado al Gobierno un documento en el que se indican los objetivos del sector y los instrumentos para alcanzarlos.

Las cooperativas son una realidad en el sector agroalimentario con 34.000 millones de euros facturados al año, 106.000 ocupados y una facturación próxima al 40-45% de la Producción Final del sector agroalimentario,



manifestando una tendencia a aumentar su dimensión para alcanzar el 60% de la citada producción y concentrando este crecimiento en los sectores estratégicos.

Los datos de las cooperativas agroalimentarias quedan aún muy lejos de los de la UE. Según un estudio del COGECA, en 2003, entre las primeras veinticinco cooperativas europeas no había ninguna italiana, ni siquiera los "gigantes" Granarolo y Conserve Italia.

Estas han sido las razones de la solicitud, presentada al Ministro, de una acción decidida que favorezca la ampliación de las dimensiones de las cooperativas y sus fusiones.

Como han hecho las empresas agrícolas, también las cooperativas solicitan ventajas fiscales en materia de IVA y otros impuestos y la resolución del contencioso relativo a la exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a las cooperativas agrícolas. También solicitan, como ya se ha indicado, incentivos para su concentración, mejorando los previstos en la Ley sobre competitividad; ayudas para fomentar el desarrollo y la innovación en los procesos productivos e incentivos para la obtención de energía mediante la utilización de biomásas de origen vegetal y animal.

Entre las prioridades presupuestarias para 2007, las cooperativas solicitan extender a todo el territorio nacional los contratos sectoriales y una atención especial a las cooperativas forestales para las que se piden normas marco para elaborar un programa forestal.

POLONIA

Las condiciones meteorológicas afectan gravemente a la producción de la campaña

Según los datos agrarios aportados por el Centro Nacional de Estadística de Polonia, cuando ya ha finalizado prácticamente la recolección de todos los productos, se pone de manifiesto que, debido a la sequía y a las posteriores lluvias torrenciales de agosto, la producción, en general, de cereales, leguminosas y plantas industriales ha experimentado unas pérdidas estimadas, en un principio, en un 20%. Los frutales también se han visto afectados, unos en plena época de maduración y otros de desverdizado, con unas pérdidas evaluadas en el 35% de la producción.

Sin embargo, según informa la Agencia del Mercado Agrario (AMA), el precio de los cereales está bajando: El maíz ha caído un 32% con relación al pasado mes de junio, situándose en 120 €/t. La cebada bajó un 8% con relación al mismo mes, cotizando a 90,11 €/t. El centeno, a 78,18 €/t, es un 13% más barato que en junio. Sólo el trigo mantuvo su valor en el citado período con 100,75 €/t.

El precio del cerdo vivo se cotiza a 1,06€/kg, sin IVA, un 4% más que el mes pasado, pero un 1,5% más bajo que el precio del año pasado en el mismo periodo.

Esta paradoja se debe fundamentalmente, a las producciones excedentarias de las pasadas campañas, por lo que el mercado ha estado permanentemente abastecido y sin repercusión alcista en los precios al consumo.

Estos precios, según los expertos, no se mantendrán por mucho tiempo, pues las existencias almacenadas son insuficientes para el consumo previsto, por lo que habrá que comprar en el exterior, para este invierno, unos cinco millones de toneladas de granos, tanto para consumo humano como animal. En este sentido, el día 5 de octubre, el trigo había ya aumentado su precio en el mercado un 11% y el centeno un 25%, con respecto a los datos citados anteriormente. Los pronósticos de los expertos, apuntando que los precios bajos eran un espejismo, parece que se van cumpliendo.

El sector productor es el que realmente se ha visto afectado, pues las pérdidas han superado las previsiones iniciales, un 40% más en cereales y frutas. Por ello, el Gobierno ha asignado una primera cantidad de choque de



142,86 millones de euros para ayudas directas al sector, a la espera de solicitar a la Comisión ayudas suplementarias. Se tienen ya datos exactos de las pérdidas en algunos productos, el trigo ha superado el 40%, el centeno, el 37%, las patatas, el 38%, y la colza supera el 35%, en relación con las producciones del año pasado.

Asimismo, el Gobierno, en el Consejo de Ministros del pasado martes, ha decidido la concesión de créditos blandos, asignando 290,91 millones de euros destinados, no sólo a los productores de cereales afectados por la sequía, sino también para la recuperación de los terrenos inundados, cuyas estructuras han quedado dañadas.

Los responsables del MADR, a la vista de que, después de tres años de sequía, este fenómeno se está convirtiendo en algo más de lo que podía considerarse como un accidente puntual, se han dirigido a la UE para pedir ayudas complementarias indirectas a través de los seguros agrarios. Su interés es transmitir a la Comisión la necesidad de involucrarse más en la financiación de las coberturas destinadas a los seguros agrarios. El Secretario de Estado del MADR, que asistirá a la Conferencia Internacional sobre seguros agrarios, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de noviembre, aprovechará sin duda su presencia en ella para exponer la postura de Polonia al respecto y pedir el apoyo de otros países de la Unión.

Mejorar los mecanismos de salvaguardia de los mercados agrarios de la UE

Polonia estima que la UE debería mantener la posibilidad de utilizar los mecanismos de salvaguardia, pero realizando modificaciones. Para asegurar la preferencia de los productos comunitarios, Polonia es de la opinión de que la UE debería utilizar los sistemas legales de protección del mercado contra competencias desleales. Uno de estos instrumentos, además del sistema de precios de entrada, es el mecanismo especial de protección (MEP). De acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo sobre Agricultura del GATT, los miembros de la OMC tienen la posibilidad de aplicar una tasa adicional a la importación, siempre que el precio de alguno de los productos importados sea demasiado reducido en relación con el precio medio de este producto (se calcula sobre el precio medio de los precios de importación entre 1986 y 1988) o cuando los volúmenes importados de un determinado producto superan un nivel concreto, basado en las importaciones y consumos de los últimos 3 años.

Antes de la adhesión a la UE, Polonia utilizaba el MEP para corregir las tendencias que aparecían en algunos sectores de la agricultura que provocaban inestabilidad y que se debían a la puesta en marcha de las medidas liberalizadoras. Por ejemplo, en 2002 Polonia aplicó el MEP a 120 líneas arancelarias de productos, como aves vivas, carne de porcino y ave, yemas desecadas, tomate, pepino, harina y concentrado de tomate etc. Polonia cree que es posible mejorar la efectividad del recurso al MEP por la UE.

La utilización del mecanismo MEP se ha limitado en la UE a algunos productos concretos, como azúcar y melazas, determinadas subdivisiones de carne de ave y sus derivados y algunas frutas y hortalizas. La posibilidad de imponer derechos aduaneros adicionales está en la línea de las regulaciones de la UE en el marco de algunas OCM.

PORTUGAL

Significativa reducción de los incendios forestales

Una vez que ha pasado el periodo crítico de incendios, se constata que durante el año 2006 va a haber una drástica reducción de la superficie forestal quemada en Portugal. El último informe provisional de incendios presentado por la Dirección General de Recursos Forestales indica que, entre el uno de enero y el quince de septiembre, los incendios devastaron 70.200 hectáreas, de las cuales 36.300 fueron de monte bajo.

La reducción se puede calificar de drástica si tenemos en cuenta que la superficie incendiada el año pasado fue de casi 300.000 hectáreas y, afortunadamente, muy lejos de las cifras alcanzadas en el año 2.003, que ostentó



la triste fama de ser el año de más incendios en la historia forestal portuguesa, ya que se quemaron más de 400.000 hectáreas.

En el periodo registrado en el citado informe hubo en total 211.100 incidencias de fuego, de las cuales 3.300 son las que se pueden calificar como incendios forestales. Durante el mes de agosto se quemaron 46.700 hectáreas, es decir, el 67% del total de la superficie ardida. Los valores más elevados de esta superficie los encontramos en Viana do Castelo (15.600) y Braga(10.300), en el norte del país, en Viseu (5.800), en la región central, y en Evora (6.300), en el sur.

Imputación por fraude en el sector vitivinícola

La semana pasada la Agencia de Seguridad Alimentaria y Económica (ASAE) ha confiscado 26 millones de litros de vino en depósitos, situados en varias localidades, pertenecientes a la mayor empresa almacenista y exportadora portuguesa de vino a granel, la firma Cruz & Companhia.

La operación realizada por ASAE incidió exclusivamente sobre los movimientos de ingentes cantidades de vino hechas por el almacenista, con sede en Lajeosa de Dão, "sin documentación relativa a adquisición y movimientos", según la Agencia. La cantidad confiscada supone casi un cuarto de la capacidad operativa de Cruz & Companhia, que ronda los cien millones de litros, casi un veinte por ciento de la producción vitícola portuguesa. La ASAE ha enviado el proceso a los jueces, habiendo sido imputado el operador y sometido a control de residencia.

Los inspectores de la Agencia han recogido más de dos mil muestras (tres por cada depósito) cuyo análisis tardará todavía un mes, aunque se considera poco probable que el vino haya sido adulterado, dados los bajos precios del producto. La acusación es la posible fuga de impuestos, y la importación ilegal de vinos. La operación contó con la colaboración de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales y de la Dirección General de Contribuciones e Impuestos.

Según la prensa, no es la primera vez que la empresa Cruz & Companhia se ve envuelta en problemas. Los inspectores de la ASAE constataron la existencia, en una de las instalaciones de la firma, de once millones de litros de vino que habían sido inmovilizados por la autoridad inspectora hace cuatro o cinco años.

La firma es muy conocida como exportadora, almacenista e importadora de vinos de España, Italia o Francia. También es compradora de vino a innumerables productores de la región de Dão. El "modus operandi" de la empresa es considerado de forma distinta según la perspectiva del evaluador: algunos almacenistas y exportadores admiten que, en años en que la colocación del vino es difícil, la firma garantiza la salida de millones de litros, sin embargo, los productores de vino critican los bajos precios practicados por la citada empresa.

REINO UNIDO

El Gobierno ha encargado 10 millones de vacunas contra la influenza aviar

La compañía farmacéutica Intervet abastecerá al Reino Unido con 10 millones de vacunas contra la influenza aviar. Dicha vacuna puede ser utilizada en aves tanto contra el virus H5 como contra el H7, si las evaluaciones científicas y de riesgo indican que ésta podría prevenir la propagación de la enfermedad.

La política sobre vacunación en el Reino Unido no ha sido modificada y este pedido de vacunas forma parte de un plan de contingencia. El Ministerio no utilizará las vacunas disponibles en la actualidad ni para prevenir un brote ni como medida de control inmediata. Las armas más efectivas para proteger a las aves y controlar un brote de esta enfermedad son la rápida actuación, la bioseguridad, la vigilancia y el sacrificio de las aves infectadas.



Ya se han preparado 5 millones de vacunas en las instalaciones que Intervet posee en España y se espera que lleguen al Reino Unido en las próximas 3 semanas. Tras ser revisadas por las autoridades británicas, podrán ser utilizadas.

El resto de los 5 millones de dosis tardarán 13 semanas más en ser fabricadas, ya que primero se debe cultivar y purificar el virus y luego llevar a cabo controles de calidad.

Los organismos públicos tendrán obligación de considerar la biodiversidad

En conformidad con la Ley británica del Medio Ambiente Natural y de las Comunidades Rurales (Natural Environment and Rural Communities Act), a partir del 1 de octubre de 2006 todos los organismos del sector público (desde la policía hasta la BBC) deberán tener en cuenta la biodiversidad en el ejercicio de sus funciones. El objetivo de esta medida es destacar el perfil de la biodiversidad en Inglaterra y Gales hasta el punto de que, en el futuro, los temas relacionados con la biodiversidad se conviertan en algo corriente para las personas encargadas de tomar decisiones en el sector público. Dicha medida afectará a más de 900 organismos públicos, desde las autoridades locales, bomberos, policía, autoridades sanitarias, hasta los museos y autoridades del transporte.

El DEFRA está elaborando, en colaboración con otras asociaciones como la Local Government Association, Association of Local Government Ecologists, English Nature, Countryside Council of Wales, Welsh Assembly and Wildlife y Countryside Link, una guía orientativa para ayudar a los afectados a cumplir con esta obligación. Habrá dos tipos de guías: una específica para las autoridades locales, en reconocimiento del papel tan importante que éstas desempeñan a la hora de conservar y mejorar la biodiversidad, y otra más general dirigida a todos los organismos públicos afectados.

La mencionada guía será publicada en soporte papel y en versión electrónica, probablemente, a principios de 2007.



2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

Presentación del libro “Elogio del jamón de cerdo ibérico puro de bellota”

El pasado 28 de septiembre, la Directora General de Industria Agroalimentaria y Alimentación presentó en Moscú, ante los medios de comunicación de la Federación de Rusia y de España, este libro editado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en lengua rusa.

El libro original en castellano se editó en España el año 1996, por la Academia Española de Gastronomía, en la editorial Plaza y Janés, obteniendo una gran aceptación. Fue coordinado por el presidente de la Academia Española de Gastronomía, Rafael Ansón y la colaboración de Camilo José Cela, Alberto Oliart, Gregorio Varela, Juan María Arzak y Tomás Osborne.

La traducción de esta publicación al ruso fue una iniciativa de la Consejería de Agricultura del MAPA en Moscú, dado el interés de la población rusa en el jamón ibérico.

Esta edición, frente a la de 1996, incorpora nuevas imágenes que pertenecen a Tayo Acuña y Grupo Barri y otras que han sido cedidas por la Asociación de criadores del cerdo ibérico (Aceriber). Incluye también doce recetas de platos típicos españoles en las que el jamón ibérico es el protagonista.

Se trata de un texto ameno y didáctico a la vez, que recoge la vida del cerdo ibérico, su entorno, el proceso de salado y curación del jamón ibérico de bellota, para explicar posteriormente todo el encanto que rodea al corte y cata del mismo, su maridaje con el vino fino de Jerez o el blanco de las diferentes denominaciones de origen (DO).

La presentación tuvo lugar en el Pabellón de España que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación instaló en la feria agroalimentaria World Food Moscú-2006, celebrada durante los días 26 al 29 de septiembre y que ha cumplido su decimoquinta edición. El MAPA acudió con un total de 23 empresas de diferentes sectores agroalimentarios:

- Embutidos
- Aceite y aceitunas
- Vinos
- Quesos
- Confitería y patés
- Conservas vegetales
- Conservas vegetales y de frutas. Mermeladas
- Hortofrutícolas frescos
- Cítricos: limón, pomelo, naranja
- Productos delicatessen/castaña fresca, castaña asada

Participó, además, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Concluido el acto de presentación, se ofreció a los asistentes una degustación de Alimentos de España donde el producto estrella fue el jamón ibérico de bellota con Denominación de Origen.



MARRUECOS

Intercambios agroalimentarios y pesqueros UE-Marruecos 2005

El balance del año 2005 entre Marruecos y la UE en el intercambio de productos agrícolas y pesqueros ofrece un incremento del 22% respecto a 2004, con un volumen de 2.000 millones de euros y un excedente comercial para Marruecos de 700 millones de euros, dando lugar a una tasa de cobertura del 207%.

Las exportaciones marroquíes ascendieron a 1.351 M€ y las importaciones procedentes de la UE a 648 M€.

▪ Exportaciones-importaciones agrícolas UE-Marruecos 2005

Los intercambios de productos puramente agrícolas se han incrementado en un 24,4%, representando 830 M€. La balanza comercial de estos productos ofrece un excedente comercial de 110 M€, disminuyendo un 48,9% respecto a 2004, debido al fuerte incremento de las importaciones de productos europeos, un 59,3%, mientras que las exportaciones no han progresado más que el 6,5%. La tasa de cobertura de estos intercambios se sitúa en el 130%.

Por el lado de las exportaciones se señalan, en el balance de 2005, cuatro hechos significativos:

- La demanda de productos hortícolas marroquíes por los principales clientes de la UE ha descendido un 2% en Francia y Países Bajos y un 66% en el Reino Unido. Las ventas de patata han continuado su descenso, registrando disminuciones del 13% en el Reino Unido, 14% en Países Bajos y 47% en Francia.
- El valor de las exportaciones de cítricos sobre el mercado único europeo se incrementó en el 9,2%. Las exportaciones hacia Países Bajos, Bélgica y Reino Unido han crecido el 35%, 42% y 26%, mientras que las compras en Francia han bajado un 56%.
- Las ventas de tomate constituyen el 18% de las exportaciones totales a la UE, mientras que en 2004 fueron el 19% y en 2003 el 23%. Francia, con el 89% de los envíos, es el principal cliente, seguido de España con el 7%. Las ventas con destino a España han crecido un 19% en 2005, mientras que en 2004 y 2003 lo hicieron un 6% y 2% respectivamente.
- Las ventas de frutas, con el 13% del total, han seguido aumentando, aunque con una desaceleración respecto a 2004. Durante 2005 se incrementaron un 24,50%, mientras que en 2004 lo hicieron el 43,5%. Francia, recibe el 45% del total de los envíos y junto con España, Reino Unido y Alemania representa los 2/3 del mercado.

En el plano de las importaciones, Marruecos ha cubierto el 34% de sus necesidades con productos agrícolas de la UE, mientras que en 2004 ese porcentaje fue del 24%. Las compras están constituidas, fundamentalmente, por cereales y oleaginosas que representan las tres cuartas partes del total. Las importaciones de trigo han aumentado en valor un 32,5%, destacándose una disminución del precio medio de la tonelada importada de 161 € en 2004 a 138€ en 2005. Francia y Alemania han suministrado el 89% y 9% de estos productos.

Las compras de cebada han aumentado un 7,8% y la parte comprada a la UE ha ascendido hasta el 23% del total, cuando en 2003 era sólo el 4%. Francia ha suministrado las tres cuartas partes de la demanda.

▪ Exportaciones pesqueras UE-Marruecos 2005

Los intercambios de productos pesqueros con la UE representan el 6,3% de las exportaciones globales incrementándose, en 2005, un 27%, con un valor de 379 M€. Este aumento se debe, básicamente, a crustáceos y moluscos, que representan el 75% de las ventas a la UE, y progresaron un 34,8%. Los principales mercados son España (55%), Italia (13%), Grecia (27%).



En cuanto a los pescados, el 26% de las exportaciones de este sector, han aumentado un 9,6%. Los principales mercados han sido España, Italia, Portugal y Grecia, absorben el 97% de los envíos.

▪ **Exportaciones de productos agroindustriales UE-Marruecos 2005**

Las exportaciones marroquíes de productos agroalimentarios en 2005 están constituidas, en un 79%, por cuatro productos: aceite de oliva, conservas vegetales, conservas de pescado y tripas, representando el 8,3% del total exportado y, durante 2005, han registrado un aumento del 22,7%.

Las conservas de pescado representan el 39% de los envíos agroindustriales en 2005, regresando al crecimiento en este año, con un 21,9%, después de haber descendido en 2004 un 4,2%. Estos productos son enviados a Francia, España, Italia, Alemania, Países Bajos y Reino Unido, que absorben el 93% de las exportaciones.

Las ventas de aceite de oliva han continuado su progresión, con un alza del 158,3%, representando en 2005 un 16% de los envíos, cuando en 2003 era sólo del 1%. Los destinos son España (53%), Italia (39%) y Portugal (5%). Las ventas sobre el mercado español se han cuadruplicado entre 2004 y 2005, no existiendo en 2003.

Las conservas vegetales, que representan el 13%, han registrado una disminución en sus envíos a la UE del 4,9%, después del aumento del 18,1% habido en 2004. Francia absorbe los 2/3 de estos envíos.

Las tripas representan, de forma estable, un 6% de los envíos del sector agroalimentario. España, Francia e Italia ostentan el 97% de estas ventas, siendo España quien representa el 89% del total.

En cuanto a las importaciones de productos agroindustriales de la UE han tenido un crecimiento del 8,5%, con un volumen de 291 M€, debidos esencialmente a cinco productos que suponen el 46% del total: productos lácteos (mantequilla, leche y queso), aceites vegetales, tabaco, vino y alcoholes.

Los productos lácteos sufren fuertes oscilaciones y alcanzan un 14% de las importaciones. La leche aumentó un 16,8%, la mantequilla y los quesos descendieron un 3,4% y 7,3%.

Las compras de aceites vegetales, que representan el 8% del total, han disminuido un 26%, afectando a países suministradores habituales como España y Alemania que han bajado su parte de mercado frente a otros países, como Bélgica y Países Bajos.

Los aprovisionamientos de tabacos, vinos y alcoholes representan el 12% de las importaciones de productos agroindustriales. Las compras de tabaco, 6% del total, han tenido un fuerte crecimiento en 2005 con el 96,3% y cubren el 88% de las necesidades del país. Los países suministradores son España 53%, Polonia 28% y Francia 7%. Las importaciones de vinos y alcoholes han aumentado un 19,5%, manteniendo una participación estable del 6% en estas importaciones. Tres países cubren las necesidades marroquíes: Reino Unido 43%, Francia 37% y Suecia 9%.

Transformación del sector tabaquero

La empresa "Régie des Tabacs", que pertenece al 100% al grupo hispano/francés ALTADIS, ha comenzado un proceso de transformación de su producción, de mejora de su cadena de distribución y de ayuda a la reconversión del sector del tabaco marroquí.

En el aspecto agrícola, Marruecos produce esencialmente tabaco negro, cuyo uso está en disminución tanto en el país como en el exterior.

"La Régie des Tabacs", junto al Ministerio de Agricultura, ha puesto en marcha un plan de reconversión de toda la superficie dedicada a este tipo de tabaco hacia el olivar.



En cuanto al tabaco rubio, la empresa ha lanzado dos proyectos, de acuerdo con el Gobierno. El primero afecta al desarrollo del "tabaco de Oriente", que dispondrá de una superficie de 900 hectáreas en la región del norte (Chefchaouen y Larache). El coste del proyecto será de unos 3,6 M€, sobre un periodo de 5 años (2006 – 2010). Se ha firmado un acuerdo, entre la Régie des Tabacs y Alliance One International (AOI), el segundo comerciante del mundo de tabaco en rama, de cara a la asistencia para el desarrollo de esta variedad. El grupo ALTADIS se compromete a la adquisición de 750 toneladas de tabaco Oriente, hasta 2010.

El segundo proyecto se refiere a la mejora de los rendimientos y calidad del tabaco rubio producido en Marruecos, concretamente en dos variedades Burley y Virginia. Para ello, colaborará el Instituto de Tabaco de Bergerac (Francia), que pertenece al grupo ALTADIS, y la Régie se compromete a adquirir 1.400 t de Burley y 350 t de Virginia.

El grupo ALTADIS, en posesión del 80% desde el 2003, ha adquirido, en 2006, el 20% restante del capital, que obraba en poder el Gobierno marroquí, por la cifra de 365 M €.



3. AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS

Grandes pérdidas para el sector productor de espinacas tras el brote de E. Coli

Tras el aviso que la Agencia de los Alimentos y Medicamentos estadounidense (Food and Drug Administration, FDA) hizo público el 14 de septiembre pasado, advirtiendo del riesgo de contaminación por *Escherichia coli* en bolsas de espinacas frescas listas para el consumo, las pérdidas para el sector no se han hecho esperar. Según datos de la Universidad de California, Davis, las pérdidas estimadas se sitúan entre 50 y 100 millones de dólares, sólo en el sector productor agrario y en el procesador, sin considerar las pérdidas que se han producido en el sector de la distribución y venta, tanto mayorista como minorista, y en el sector de la restauración.

El sector ya ha definido este brote de E. Coli en las espinacas frescas como la mayor crisis con la que la industria productora ha tenido que enfrentarse hasta el momento.

Según datos actualizados a fecha 4 de octubre de 2006, por ahora se han detectado 192 casos de enfermedad debida a infección por la E. Coli O157:H7 que han sido comunicados por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (Center for Diseases Control and Prevention, CDC) de Atlanta. Han sido hospitalizadas 98 personas, 30 han desarrollado fallo renal y una ha muerto. Se han visto afectados 26 estados por todo el país, entre ellos destacan Winconsin con 46 casos, Utah con 18 e Indiana y New York con 11, respectivamente.

La FDA anunció, el 29 de septiembre, que todas las espinacas implicadas en el brote de E. Coli procedían de una misma empresa localizada en California. Esta determinación la han llevado a cabo en base a evidencias epidemiológicas y de laboratorio. Así, la búsqueda se ha podido estrechar hasta nueve granjas en tres condados, todos ellos de California. Sin embargo, la FDA, junto con el Estado de California y el CDC, continúan investigado el origen exacto de la contaminación, por lo que se están tomando muestras y analizando tanto los establecimientos como el agua o suelo y se están realizando estudios sobre el uso del agua y el medio ambiente.

Debido a que el problema está centralizado en California parece que las espinacas producidas fuera de dicho estado podrían comercializarse en un futuro inmediato. Por otra parte, este brote de E. Coli está afectando también a la venta minorista y a los restaurantes, que están intentando sustituir las espinacas por otros productos tales como la rucola y distintos tipos de lechuga, como la romana o la roja, esperando que los consumidores no reduzcan su consumo de estos productos de forma generalizada y se centre sólo en la espinaca. El consumo estadounidense de espinaca per cápita se ha visto incrementado en los últimos años, en 2004 alcanzó los 2,1 libras (1 kilo), siendo de 1,4 libras (0,6 kilos) en 2000 y sólo 0,8 libras (0,4 kilos) en 1990.

Declaraciones oficiales sobre el informe del Panel de la OMC sobre transgénicos

El pasado 29 de septiembre la Organización Mundial de Comercio (OMC) dio a conocer el informe sobre el Panel que habían interpuesto los Estados Unidos contra la llamada moratoria de la Unión Europea en la aprobación y comercialización de organismos modificados genéticamente (OMG).

En comunicado de prensa emitido tanto por el Secretario del Departamento de Agricultura como por la Representante de Comercio Exterior estadounidense (USTR), se indica que la OMC ha fallado a favor de una política basada en la ciencia en lugar de las políticas injustificadas contrarias a las biotecnológicas adoptadas por la Unión Europea: después de ocho años de discusiones con la Unión Europea se ha dado un paso más para eliminar las barreras que los productores agrarios estadounidenses encaran y expandir el uso global de los avances en la producción de alimentos.



En mayo del año 2003, los Estados Unidos, además de Argentina y Canadá, solicitaron la celebración de consultas con la Unión Europea, dentro de la Organización Mundial de Comercio, sobre la denominada moratoria, que la UE mantenía respecto a la autorización y comercialización de organismos modificados genéticamente. En agosto del mismo año, ante la falta de acuerdo entre las partes en el periodo de consultas, los EEUU, junto con Argentina y Canadá, solicitaron la formación de un grupo especial del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. Los Estados Unidos afirmaban que la moratoria aplicada por la UE sobre la aprobación de productos biotecnológicos desde octubre de 1998 había restringido las importaciones de productos agropecuarios y de productos alimenticios procedentes de este país. En lo que respecta a las medidas a nivel de los Estados miembros, los Estados Unidos afirmaban que diversos Estados miembros mantenían prohibiciones de comercialización nacional y de importación de productos biotecnológicos, aun cuando esos productos ya han sido aprobados por la Unión Europea.

Según declaraciones del Secretario de Agricultura, la decisión de la OMC confirma lo que el agricultor conoce sobre la biotecnología desde hace años. Desde que los primeros cultivos transgénicos fueron comercializados en 1996, se ha visto un gran incremento en su utilización. La biotecnología no sólo está ayudando a las necesidades de alimentos del mundo, sino que también tienen un impacto medioambiental positivo en el suelo y en el agua. Los agricultores que cultivan productos transgénicos en 21 países de todo el mundo se beneficiarán ahora de la decisión tomada por la OMC.

En este mismo sentido, la American Farm Bureau Federation, la organización agraria más importante del país, en un escueto comunicado de prensa, se ha mostrado satisfecha con el informe del panel de la OMC contra la Unión Europea y ha declarado que este informe sienta un precedente para que las prohibiciones de productos biotecnológicos no puedan ser impuestas por motivos políticos, en vez de decisiones basadas en la ciencia. Según el comunicado, la biotecnología ha venido siendo usada por los agricultores durante más de diez años y ha probado ser segura y efectiva.

Según las normas de funcionamiento de la OMC, el informe emitido por el panel debe ser adoptado por los países afectados dentro de los sesenta días siguientes a su emisión, a menos que alguna de las partes interesadas decida apelar. Si el informe es recurrido, el Cuerpo de Apelaciones de la OMC deberá emitir su informe en un periodo de tiempo de noventa días.

Cerca de 222 millones de acres (90 millones de hectáreas) fueron plantados con algún tipo de cultivo modificado genéticamente durante el año 2005. De ellos, unos 123 millones de acres (50 millones de hectáreas) se cultivaron en los Estados Unidos, seguido de Argentina con 42 millones, Brasil con 23 millones y Canadá con 14 millones de acres.

ARGENTINA

Incremento de la producción y exportación olivarera

En Argentina, en el año 1990, existían del orden de 19.600 ha de olivar, de las cuales el 60% correspondía a aceituna de mesa y el resto era destinado a la producción de aceite. Las mayores plantaciones de olivar se encontraban en la provincia de Mendoza, seguida de La Rioja, Córdoba y San Juan. En el caso de la aceituna de mesa, la principal variedad cultivada era la local "Araucana".

A partir del año 1990, las plantaciones olivareras argentinas experimentaron un fuerte incremento, intensificándose dicho cultivo, especialmente desde finales de la década del 90.

En el periodo comprendido entre 1998 y 2003 se plantaron en Argentina del orden de 70.000 nuevas hectáreas, de las cuales el 70% cultivan variedades para la producción de aceite y el resto para aceitunas de mesa, principalmente Manzanilla. Con estas nuevas plantaciones, las aceitunas de mesa de la variedad Manzanilla superan ampliamente a las de la variedad local.



A partir del año 2000, con la entrada en producción de las nuevas plantaciones, las producciones tanto de aceite de oliva como de aceituna de mesa se han ido incrementando año a año. Para la campaña 2005/06 se estima que la producción de aceite en Argentina estará comprendida entre las 23.000 y 25.000 toneladas y la de aceituna entre las 80.000 y 85.000 toneladas.

El consumo interno argentino de aceite de oliva, aunque ha crecido en los últimos años, sigue siendo poco importante en relación con el de otros aceites vegetales. Se estima que está comprendido entre siete y ocho mil toneladas de aceite y alrededor de catorce mil toneladas de aceituna.

Este aumento de la producción, acompañado de unos precios competitivos en el mercado internacional y un limitado crecimiento del consumo interno, ha provocado un importante crecimiento de las exportaciones argentinas de aceite y aceituna. Durante el año 2005, Argentina exportó algo más de 13.000 toneladas de aceite de oliva virgen, por un valor total de 49,11 millones de dólares y casi 2.000 toneladas de aceite de oliva por 6,18 millones de dólares. También exportó, en cantidades inferiores, unas 250 toneladas de aceite refinado y 35 toneladas de aceite de orujo, por valores de 471.000 y 38.000 dólares respectivamente. Por tanto, durante el año 2005 las exportaciones totales ascendieron a cerca de 15.000 toneladas de aceite por 55,85 millones de dólares, lo que supuso multiplicar por tres las exportaciones correspondientes al año anterior.

El principal comprador de aceite de oliva argentino fue EEUU, con un 43%, seguido de Brasil con un 28%, España un 14% e Italia un 10%.

Respecto a la aceituna de mesa, las exportaciones correspondientes al año 2005 alcanzaron la cifra de 61.000 toneladas, por 75,32 millones de dólares. Lo que supuso un incremento superior al 10% en relación con el año anterior.

Brasil, con una participación del 79%, fue el principal comprador en el año 2005, seguido por EEUU con un 10% y la UE con un 6%. España importó el 75% de las aceitunas dirigidas a la UE.

Para el presente año, Argentina prevé superar ampliamente las exportaciones efectuadas en el año 2005. En el primer trimestre del año 2006, las exportaciones de aceite de oliva se acercaron a las 3.000 toneladas y los 12,28 millones de dólares, y unas 17.000 toneladas y 19,20 millones de dólares las de aceituna de mesa.

Respecto a las importaciones argentinas, como consecuencia de la crisis social y económica del año 2001 y del aumento de la producción propia, se redujeron drásticamente. Así, en el año 2005, se produjeron importaciones por, apenas, 630 toneladas de aceite de oliva y 8 toneladas de aceitunas de mesa.

Nueva maleza resistente al glifosfato

La aparición de un biotipo de sorgo de Alepo (*sorghum halepense*) resistente al herbicida glifosfato, en la zona de Tartagal, en la provincia de Salta, situada en el noroeste argentino, ha provocado la preocupación no sólo de los productores de la zona sino también de los agricultores de toda Argentina y de la propia Administración.

La Cámara Argentina de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes ha confirmado la presencia de este biotipo de sorgo, en un área de unos 63 km de norte a sur y de unos 35 km de este a oeste, en la zona de Tartagal. En total, el área afectada comprende entre siete y diez mil hectáreas.

Con anterioridad a la introducción de la soja transgénica RR en Argentina, el sorgo de Alepo fue la principal maleza a combatir por los agricultores. El mismo se introdujo en Argentina como una planta forrajera que, tras una excelente adaptación al medio, se convirtió en una maleza que se reproduce por semillas o a partir de rizomas subterráneos.

Los productores de soja manifiestan que el coste para el control de las malas hierbas, de confirmarse la propagación de un tipo de maleza resistente al glifosfato, puede multiplicarse por tres, afectando de forma directa a la rentabilidad del cultivo.



La empresa Monsanto, proveedora del 90% del glifosfato en Argentina, ante las denuncias de la existencia de plantas resistentes a este herbicida, inició una serie de estudios para determinar si en el caso del sorgo de Alepo la resistencia al glifosfato se hereda a través de la semilla, lo que haría que el problema fuese aún más grave, pues en ese supuesto la resistencia no se limitaría a una simple adaptación de la planta y su propagación sería mucho más rápida.

Asimismo, dada la importancia del problema, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), contrató a consultores internacionales, los cuales confirmaron la existencia de un biotipo de sorgo de Alepo resistente al glifosfato en Salta y que se había extendido a la provincia de Tucumán.

Por ello, el SENASA realizó, los días 20 a 23 de septiembre, un seminario sobre la "Dinámica de la resistencia a herbicidas: Caso sorgo de Alepo", para que los representantes de la Administración, de las empresas productoras de herbicidas y los propios agricultores establecieran, conjuntamente, un plan de acción. En este seminario se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- El sorgo de Alepo resistente al glifosfato se encuentra en un área de 100.000 hectáreas de la provincia de Salta, pero sólo un 10% de esa superficie se encuentra afectada.
- En la provincia de Tucumán sólo se ha comprobado la existencia de esta resistencia en un lote de 75 hectáreas.
- Se desconoce el mecanismo de resistencia de la maleza, por lo que no se puede determinar que herbicida o mezcla de herbicidas debe utilizarse.
- Es imprescindible el establecimiento de un plan de vigilancia que permita detectar, lo más rápidamente posible, la presencia de nuevos focos de resistencia.
- Se debe desarrollar un sistema de comunicación que permita la rápida difusión de la información entre los agricultores, técnicos, empresas y Administración para promover las estrategias que minimicen los daños que pueda provocar este biotipo de sorgo de Alepo.

BRASIL

Dificultades en el comercio con la UE por la fiebre aftosa

Según el Gobierno y los empresarios brasileños, Rusia y la UE mantienen el embargo a la carne brasileña basándose en los focos de fiebre aftosa del año 2005.

Después de un año de negociaciones e inversiones, desde que se detectaron focos de fiebre aftosa en los rebaños de Mato Grosso del Sur y de Paraná, el Gobierno Federal y el sector creen que los mercados de la UE y de Rusia están usando la presencia de la enfermedad como barrera proteccionista.

El Ministro de Agricultura comenta que "la UE pone exigencias mayores que las establecidas por la propia OIE, y que Rusia mantiene el embargo porque está preocupada en atender a sus productores de porcino, que no se consideran competitivos con el bajo precio de la carne brasileña". En su comentario, dice que la propia OIE ha reconocido que Brasil cumple las exigencias sanitarias de la misma, pero que determinados países son más exigentes que la propia OIE en esta área.

En el caso de Rusia, el embargo fue debido inicialmente a la aparición de los focos de fiebre aftosa, liberando más tarde las importaciones de otros estados brasileños y manteniendo la restricción a los Estados de Mato Grosso, Sao Paulo y Paraná. No obstante, prohíbe la compra de carne porcina del Estado de Santa Catarina, cuya producción local está libre de la enfermedad. El perjuicio es significativo, dado que Rusia importaba dos



tercios de las ventas de carne porcina brasileña al exterior. El motivo principal que se aduce por el sector sería la competitividad de sus precios.

El Presidente de la Asociación Brasileña de Industrias Exportadoras de Carne (ABIEC) comenta que se está abusando de las normas sanitarias para paralizar el mercado y que esto se ha unido a la paralización de las negociaciones de la Ronda de Doha, no viéndose buenas perspectivas a corto plazo.

A pesar de todo, las exportaciones brasileñas de carnes siguen batiendo récords. En agosto, el total vendido al exterior fue de 380 millones de euros, después de los 300 millones del mes de julio. El sector espera llegar este año a los 3.800 millones de euros, valor histórico para Brasil. Esto se debe a que Brasil está desviando su mercado a países emergentes como Egipto, Bulgaria, Filipinas y Argelia, con el fin de evitar las dificultades que encuentran por parte de la UE y de Rusia.

Algunos países quieren ampliar las barreras al producto de Brasil. Por el momento la UE no parece que vaya a incrementar el embargo, a pesar de haber indicios de fiebre aftosa en el Estado de Sao Paulo. De este hecho se está haciendo un seguimiento en la actualidad.

El Grupo Calvo se instala en Brasil

La mayor empresa brasileña de conservas de pescado, Gomes da Costa, controlada actualmente por el Grupo español Calvo, acaba de finalizar su plan de inversiones para convertir el país en plataforma de exportaciones para Iberoamérica. El Grupo ha invertido, en este año, 25 millones de euros, esperando doblar su capacidad productiva. En la actualidad, dicha capacidad es de 35.000 toneladas de atún y 15.000 de sardina por año.

Del total invertido, 15 millones de euros se han destinado a la fábrica de procesado, cuya capacidad de producción de un millón de latas/día, se incrementará, triplicando la de atún y aumentando un 40% la de sardina.

Asimismo, se han invertido 10 millones de euros en una fábrica de embalajes, inaugurada el 25 de septiembre, que tendrá una capacidad de producción de 1,5 millones de latas/día "abre fácil", novedad en el mercado brasileño.

Uno de sus objetivos es aumentar las exportaciones, produciendo en Brasil y distribuyendo desde aquí los productos Calvo y Gomes da Costa para Iberoamérica, África y Asia. Calvo, antes de adquirir la empresa brasileña, distribuía sus productos para América del Sur, a través de su sede en España.

La expectativa de la empresa es terminar este año con un crecimiento de alrededor del 10% y está basada en conquistar el mercado interno brasileño y permanecer en el mismo mejorando la distribución y presentación de las conservas, manteniendo el precio adecuado al poder adquisitivo de este mercado.

Creación de un nuevo catastro y registro cartográfico de la producción avícola

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil (MAPA), junto con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), han creado un sistema informático con el fin de homogeneizar los datos de localización, número de establecimientos de producción avícola y tipos de cría, de todas las granjas avícolas del país. La previsión es que, a finales de este año, estén controlados todos los establecimientos del país, ya sean de granja de carne, de puesta, de madres, de pollitos e incluso la cría comercial de pollos de corral. Todos estarán incluidos en un catastro, llamado Webgran, como sistema único.

El proyecto de EMBRAPA es desarrollar un software que contenga el catastro de cada granja, tipo de producción, productores, número de animales y su localización en el país, a partir de fotos por satélite y datos de longitud y latitud, que serán suministrados por los propios establecimientos de producción, los Estados y las Asociaciones, además de los datos que ya constan en el Ministerio.



Este proyecto es indispensable para el control de alarmas sanitarias y se ganará agilidad a la hora de establecer medidas de emergencia, como en el caso de focos de enfermedades como la gripe aviar y la enfermedad de Newcastle. El MAPA ha comunicado que en un minuto es posible localizar las granjas sospechosas y poder comunicar y aislar las próximas a ellas. Actualmente se ha conectado con el Plan Brasileño de Prevención a la Influenza Aviar.

De momento, se ha puesto a disposición de todas las Secretarías de Agricultura de los Estados, a fin de que puedan trazar las estrategias de prevención en caso de enfermedades emergentes y establezcan las barreras sanitarias y avisos de necesidad de actuación veterinaria y epidemiológica.

COSTA RICA

Exportaciones de zumo de piña ecológico a Europa

Hasta ahora Costa Rica es conocida en Europa por la exportación de zumo de naranja ecológico, ahora lo será también por el de piña.

La alta demanda de zumo ecológico en los países europeos ha motivado a la empresa Del Oro para comenzar a elaborar zumo de piña y, pronto, de maracuyá. En este momento, la empresa está negociando con productores de piña ecológica en Costa Rica que tengan interés en ayudar a satisfacer la demanda internacional.

Del Oro es una empresa inglesa que se ubica en La Cruz de Guanacaste y que, además de exportar, es uno de los principales proveedores de zumo del mercado costarricense. Actualmente, es la única compañía que exporta concentrado de zumo de naranja ecológico a Asia, Europa y Estados Unidos. De enero a junio de 2006, la empresa exportó a estos destinos más de 2.700 toneladas de zumo de naranja.

Los métodos de producción ecológicos reducen al máximo la contaminación del aire, el suelo y, en general, de los recursos naturales. Plátano, cacao, plantas medicinales, café, mora, naranja, mango y piña son sólo algunos de los productos ecológicos de exportación.

Si bien no hay datos oficiales, las cifras de la Agencia certificadora de agricultura ecológica detallan que, durante 2003, Costa Rica exportó a Estados Unidos y países europeos 10 millones de dólares en productos orgánicos y vendió 1,5 millones de dólares en el mercado interno.

Los extranjeros son los que presentan una mayor demanda de productos ecológicos costarricenses, debido a que en el mercado local la población conoce poco acerca de las ventajas de consumir este tipo de bienes.

Productos de exportación	Plátano, cacao, algunas plantas medicinales, café, mora, mango, piña y zumo de naranja.
Destinos	Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría y Alemania.
Productores identificados	Cuatro mil.
Porcentaje dentro de la producción nacional	La agricultura ecológica representa aproximadamente un 2,4%.



Aprobada la ley para la agricultura ecológica

Una serie de beneficios crediticios y fiscales fueron aprobados la semana pasada en segundo debate, por unanimidad del plenario legislativo, para quienes se dediquen a la producción de la agricultura ecológica.

La ratificación legislativa se produjo con la presencia en la sala de una representación de productores de este tipo de agricultura, quienes han venido demandando el respaldo estatal para fomentar la actividad.

La nueva legislación dará mayores opciones de acceso al crédito, a la promoción del consumo de estos productos, así como a la creación de programas de capacitación, investigación y experimentación en esta materia. Las entidades estatales del sector promoverán estos productos en el mercado internacional, en cuyo precio se reflejarán los beneficios sociales y ambientales que produce este tipo de agricultura.

Dentro de las exenciones que se incorporan destaca una de diez años en el pago del impuesto de la renta, y otras aplicables a la compra de maquinaria, productos y vehículos de carga.

La producción de café crecerá este año

La buena climatología que han tenido las regiones cafetaleras del país proporcionará este año un crecimiento en la producción de café. Se estima que la producción será de 1.900 millones de sacos de 60 kilogramos, lo cual representa un 5% más que el año anterior, según indica la última estimación de producción realizada por el Instituto del Café de Costa Rica (Icafé). En julio esa entidad había previsto una producción de 1.828 millones de sacos, sin embargo, esa estimación ha sido corregida al alza.

El aumento en la producción de café de alta calidad en la zona de Los Santos es uno de los factores que incidirán en el crecimiento. Icafé destaca que ese aumento compensará el bajo rendimiento en la producción prevista este año en otras zonas, como consecuencia de una severa poda para controlar el hongo conocido como ojo de gallo, que afectó las hojas de los cafetos y la producción en 2005. El brote del hongo estuvo provocado por el duro invierno del año pasado.

El aumento de la producción en el país contrasta con la situación que se da en el resto de Centroamérica. Por ejemplo, Nicaragua informó la semana pasada que el sector cafetalero de ese país cerraría el año con pérdidas de 30 millones de dólares, lo que correspondería a un 30% menos del importe de la recolección del año anterior. A ello se suman los constantes robos del producto que se han registrado en la frontera con Honduras, estimados en 300.000 quintales.

Por su parte, en mayo de este año las exportaciones en El Salvador registraban una caída del 25% respecto a 2005.

MÉXICO

Datos sobre producción de miel

Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en México practican la apicultura profesional 40.000 productores que se encuentran distribuidos en 15 de los 32 Estados de la República, disponiendo en la actualidad de unos dos millones de colmenas.

La producción anual se cifra en 55.000 toneladas de miel, de las cuales se exportan más de 25.000, principalmente a la Unión Europea. El valor de dichas exportaciones supone unos ingresos de 43 millones de



dólares. Se deduce, pues, que la media de colmenas por apicultor se sitúa en 50 y que el valor medio por kilo de miel exportada es de 1,72 dólares.

Durante los últimos días del pasado mes de septiembre se ha celebrado en la Ciudad de México, por primera vez, la Feria Nacional de la Miel. Entre los Estados que participaron destacan Yucatán, Campeche, Tabasco, Michoacán, Chiapas, Zacatecas y el Estado de México. Además de distintos tipos de miel, se expusieron y mostraron al público otros productos apícolas, como son polen, jalea real y propóleo. Según los organizadores, el propósito de esta primera Feria Nacional es que el público conozca y prefiera el consumo de productos sanos y naturales como la miel, la cual contribuye a la salud y nutrición de la población y, así, impulsar que la población mexicana eleve su ingesta de miel, que actualmente se sitúa en un promedio en 350 gramos anuales per cápita.

El comercio agroalimentario con EEUU en el primer semestre del año

Según los informes de ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria), organismo adscrito a la SAGARPA, durante el primer semestre de 2006, el comercio agroalimentario con Estados Unidos se situó en 11.000 millones de dólares, lo que representa un incremento del 16,3 % con respecto al mismo periodo de 2005. Según esta misma fuente, en el periodo enero/junio de este año se registró un superávit de 774,8 millones de dólares, lo que, contrastado con el mismo indicador del mismo periodo de 2005, que fue de 620 millones de dólares, muestra un incremento del 24,9 %.

Explican estos informes que este saldo favorable para México se atribuye, nuevamente, al dinamismo de las exportaciones, que crecen a mayor ritmo que las importaciones.

Las **exportaciones** agroalimentarias de México a Estados Unidos, se situaron en 5.900 millones de dólares, mientras que las **importaciones** alcanzaron alrededor de 5.100 millones de dólares.

Las ventas al exterior se concentraron en seis grupos de bienes: hortalizas, con el 31,7 %; bebidas y vinagre, 19,9 %; frutas, 15,4 %; azúcares y confitería, 7,4 %; animales vivos, 4,6%, y pescados y mariscos, con el 2,5%. Se señala que, en los últimos años, se ha observado una diversificación en los productos de exportación; y que en la mayoría de los subsectores, en donde se concentran las ventas al exterior, se registraron incrementos importantes, tanto en valor como en volumen, con respecto al mismo periodo de 2005.

Los principales productos de exportación, que concentraron el 90% del total comercializado, fueron: cerveza, tomates, bovino vivo, tequila, uvas, chiles y pimientos, pepinos, aguacates, dulces y chicles, así como otras hortalizas y frutas. En su mayoría, estos productos registran incrementos en el valor de sus exportaciones con respecto al mismo periodo anterior. Destacan, por los incrementos registrados en este periodo, el azúcar, con 1.849%; carne de bovino, 78,9 %; carnes preparadas, 55,2 %; tomate, 34,5 %, y fresas, con un 39,3%, entre otros.

Participación en la Feria Agroalimentaria Fresh Summit de San Diego (California)

La Fresh Summit, organizada por la Produce Marketing Association (PMA), es la feria internacional de frutas y hortalizas más importante a nivel mundial y se realiza en Estados Unidos desde 1949. Atrae compradores de las cadenas líderes en este mercado.

La exposición cuenta con la presencia de más de 70 países y la convención incluye conferencias que abordan temas de vanguardia con respecto a la comercialización y tendencias en el sector hortofrutícola.

Los visitantes son exportadores, importadores, acondicionadores, procesadores, transportistas, mayoristas, detallistas, operadores del servicio alimentario, representantes de cadenas de supermercados y de los megamercados más influyentes del mundo.



En la edición 2006 de esta feria, que se celebrará entre los días 22 a 24 de octubre en San Diego (California - Estados Unidos), se prevé un número de expositores superior a los 800 y una afluencia de visitantes estimada en 18.000.

La promoción del consumo de productos mexicanos en el exterior se realiza a través de los pabellones Mexbest, que se instalan en las ferias más importantes de este sector.

Según ASERCA, en esta próxima edición participarán más de 110 representantes de productores de todo el país, los cuales esperan superar las ventas que obtuvieron el año pasado y que ascendieron a 600 millones de dólares en comercialización de frutas, hortalizas y legumbres frescas.

Los productos a promocionar serán aguacate, coco, tomate, pepino, chile morrón, berenjena, limón de las variedades persa y mexicano, mango, rambután, chayote, espárragos, plátano, cebollín, tomatillo, okra, papaya, hongos, germinados, ejote, zarzamora, flores, (ave de paraíso y gladiola), ajo, rábano, cilantro, espinaca, acelga, perejil, brócoli, alcachofa, flor de calabaza, uva de mesa, melón y chícharo.



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Acuerdo de cooperación con la Generalitat de Cataluña

El pasado 27 de septiembre, se procedió a la firma del Acuerdo de Cooperación entre la Generalitat de Cataluña y la FAO, por parte del Presidente de la Generalitat y del Director General de la FAO.

Esta colaboración se realiza en el ámbito del Acuerdo-Marco entre la FAO y el Gobierno español, en vigor desde marzo de 2005, que tiene por objeto impulsar las relaciones entre esta organización y las Administraciones Públicas del Estado para establecer y coordinar el desarrollo de proyectos, programas y actividades de cooperación en los sectores de la agricultura, la pesca y la alimentación, con el fin de contribuir a aliviar el hambre y la pobreza en el mundo y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, basados en la Declaración aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2000.

Tal como consta en el texto del Acuerdo para la puesta en práctica del mismo, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo procederá a la identificación y formulación de proyectos de cooperación técnica de forma conjunta con la FAO, de acuerdo con los requisitos estipulados en las adendas anuales, condicionadas a la existencia de presupuesto adecuado y suficiente.

Cataluña es la primera Comunidad Autónoma que lleva a cabo este tipo de Acuerdos con la FAO, confirmando la posición de vanguardia que España tiene en materia de cooperación descentralizada (autonomías, municipios, sociedad civil) que alcanzan el 18% del total de los fondos dedicados a cooperación internacional.

El proyecto AGORA ampliará su ámbito de acción a más de cien países

El 27 de septiembre de 2006 se lanzó la segunda fase del proyecto AGORA (siglas en inglés de acceso a la investigación mundial en línea en el sector agrícola). El programa AGORA permite el acceso a colecciones bibliográficas digitales (en total 909 publicaciones) en los campos de la alimentación, agricultura, ciencia medioambiental y relativas ciencias sociales. AGORA se pone a disposición de los estudiantes e investigadores cualificados entre las instituciones no lucrativas de distintos países en vías de desarrollo.

De esta forma, se facilita el acceso a las principales publicaciones científicas en materia de agricultura y alimentación a miles de estudiantes, investigadores y docentes en los países pobres, que continúan encontrando dificultades para acceder a una información actualizada que es vital para su trabajo. En la realización del mismo participan entidades públicas y privadas, incluida la FAO, 37 de las principales casas editoriales científicas en el mundo y otros socios como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Cornell University (Nueva York).

Creada en 2003 para un grupo inicial de 69 países de bajos ingresos, AGORA se ha visto ampliada a universidades, liceos, institutos de investigación, ministerios y organizaciones no gubernamentales de un grupo adicional de 37 países de ingresos bajos y medios.

En la segunda fase de AGORA que ahora se lanza, están incluidos 37 países con una renta per cápita de entre 1.000 y 3.000 dólares. Las instituciones que deseen registrarse tendrán derecho a un periodo de prueba gratis de tres meses, tras el cual se les pedirá pagar una suscripción anual de 1.000 dólares. La FAO invertirá todos los fondos obtenidos de las suscripciones en actividades de formación, para fomentar el conocimiento y el uso de AGORA entre bibliotecarios y científicos.

Gracias a esta ampliación se responde a una demanda de información necesaria y creciente, tal y como manifestó durante la presentación de la segunda fase del proyecto el Director de la Biblioteca y Sistemas de



Documentación de la FAO, Anton Mangstl: "Desde la primera fase de esta iniciativa hemos visto crecer la demanda por parte de los países pobres para acceder a información clave. En menos de tres años, AGORA ha ayudado a reducir la carencia de conocimientos al proporcionar a unas 850 instituciones acceso a más de 900 revistas y publicaciones sobre agricultura y ciencias afines".

La ordenación pesquera basada en el ecosistema

Los residuos de los plaguicidas transportados por vías fluviales hasta el mar crean zonas donde los peces no pueden sobrevivir. A veces, tortugas y delfines se enredan en las redes de pesca y mueren, al igual que sucede con algunas especies de peces que no son objeto de captura. La construcción desordenada en las costas de lugares turísticos afecta a zonas de desove. Los barcos que vierten el agua de lastre, introducen en las aguas marinas organismos indeseados, que desplazan a la fauna local. La explotación excesiva de una especie determinada conlleva la depauperación de otras en la cadena de alimentos.

"La pesca es, hoy, un asunto mucho más complejo de lo que solía ser. Las pesquerías se ven afectadas no sólo por la pesca en sí misma, sino también por una amplia gama de actividades: cambio de las tendencias de consumo mundial, cambio de clima, etc. Como consecuencia, la buena ordenación ya no afecta solamente a las especies pesqueras" ha declarado el Jefe de la Dirección de Recursos Pesqueros de la FAO.

"Tenemos que encuadrar la industria pesquera en una perspectiva más amplia y esforzarnos por crear planes de ordenación pesquera que tengan en cuenta sus múltiples repercusiones, así como el impacto de otras actividades humanas".

Los expertos definen esta actitud como "enfoque de la ordenación pesquera basado en el ecosistema". La idea clave es la de incorporar más elementos en los planes de ordenación pesquera para promover no sólo la producción de una determinada especie, sino del conjunto del ecosistema del que forman también parte las comunidades de pescadores.

Con la idea de pasar de la teoría a la práctica, el Consejo de Ministros Nórdicos convocó a un grupo de más de 160 expertos internacionales en Bergen (Noruega) para afrontar la puesta en práctica, en ámbito mundial, de los principios básicos del enfoque de la ordenación pesquera basado en el ecosistema. La Conferencia, celebrada los días 26-28 de septiembre, en colaboración con la FAO y los Gobiernos de Noruega e Islandia, es la continuación de una reunión precedente sobre el mismo tema celebrada en Reykiavik (Islandia) en 2001 y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) que tuvo lugar en 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica), donde los países participantes acordaron poner en práctica un enfoque basado en el ecosistema para 2010 y repoblar, para 2015, las poblaciones de peces agotadas.

"La ordenación pesquera basada en el ecosistema para el uso sostenible de los recursos marítimos representa un instrumento importante a la hora de cumplir los compromisos contraídos en Johannesburgo", según el Secretario de Estado del Ministerio noruego de Pesca.

Los organizadores de la Conferencia subrayan que, para acelerar la puesta en práctica del enfoque basado en el ecosistema y alcanzar así los objetivos de la CMDS, serán necesarios grandes esfuerzos en el ámbito de la construcción, la investigación y la consolidación de la administración pesquera, con una mayor cooperación con todas las partes implicadas. "En este sentido, la situación es particularmente crítica en el mundo en desarrollo, ya que en los últimos años la investigación en el sector piscícola ha disminuido notablemente mientras el creciente aumento de la exportación de pescado está empezando a someter a una presión preocupante a los recursos de pesca locales".



Medio ambiente y agricultura

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) cada vez dedica un mayor esfuerzo en su actividad a las cuestiones medioambientales. De ahí que sus análisis de políticas y sus recomendaciones de medidas que favorezcan el crecimiento económico de los Estados miembros siempre estén condicionadas al respeto de un medio ambiente equilibrado.

Los desafíos planteados en el ámbito medioambiental, derivados de los potenciales riesgos para la salud pública y animal, riesgos para la preservación de los ecosistemas, o incluso los problemas derivados de distorsiones del comercio, se confían a la Dirección de Medio Ambiente. Esta Dirección se integra dentro de la estructura del *Secretariado* (órgano de la OCDE al que se delega la ejecución de los trabajos dictados por el Consejo) y proporciona a los gobiernos el apoyo necesario para la gestión de políticas eficaces y sostenibles.

La implementación de los trabajos OCDE en materia de medio ambiente se consigue gracias al Programa sobre Medio Ambiente, de carácter bianual y que va ligado a unos presupuestos, también bianuales, aprobados por el Consejo. Dentro de este Programa más general, que incluye otros aspectos (como el cambio climático o la biodiversidad), se encuentra el Programa sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad (Programa EHP) dónde se examinan las relaciones existentes entre el medio ambiente y factores económicos, sectoriales y sociales derivados de la producción de sustancias químicas y de la obtención de nuevos productos modificados por biotecnología.

Su ejecución contempla la realización de exámenes sobre el comportamiento medioambiental de los países miembros, observando las políticas ejecutadas, trabajando en evaluaciones de sustancias químicas, análisis de riesgos, coordinación de datos de laboratorio y armonización de los métodos de evaluación de la seguridad, con el fin de minimizar cualquier tipo de riesgo.

Para la efectiva realización de las actividades definidas en el programa de trabajo, la Dirección de Medio Ambiente se estructura en comités y órganos subsidiarios.

El Comité de Políticas Medioambientales, en el que se integran varios grupos de trabajo, destina sus esfuerzos a conocer cuestiones medioambientales mundiales y estructurales, las políticas medioambientales nacionales (por ejemplo sobre la red de transportes o los vertidos de residuos) o los vínculos existentes entre el medio ambiente y el comercio.

Más específicamente, por su estrecha relación con la agricultura, el *Grupo de Trabajo sobre los productos químicos, los pesticidas y la biotecnología* permite que los países colaboren con el fin de garantizar la seguridad de los productos químicos, gracias al desarrollo de métodos armonizados de ensayo y a la supervisión en la clasificación de productos químicos y biotecnológicos.

Además, dentro del Comité de las Políticas Medio Ambientales, para tratar temas que afectan de manera conjunta a la Dirección de Medio Ambiente y a la Dirección de Alimentación, Agricultura y Pesca, se ha creado el *Grupo de Trabajo Mixto Agricultura-Medioambiente*, que pretende ofrecer un escenario en el que se intercambie información y se analicen las consecuencias de la instauración de políticas agrícolas sostenibles, se estudien los intercambios en materia tecnológica, las reformas de las políticas agrícolas o los efectos de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

Por otra parte, el Comité de Productos Químicos es el encargado de la realización de los trabajos sobre el control de las sustancias químicas, con el objetivo de proteger el medio ambiente y la salud pública y prevenir los posibles efectos negativos que pudieran ocasionar a la economía del país y a los intercambios comerciales. La estrecha relación de estas actividades con las determinadas para el Grupo de Trabajo sobre los productos químicos, los pesticidas y la biotecnología (integrado en el Comité de las Políticas Medioambientales), permite la celebración de una sesión conjunta.



En la OCDE se han ido creando, por la necesidad de analizar y evaluar la ejecución de políticas agrícolas y la gestión de determinadas actividades industriales que inciden en el medio ambiente, diversos grupos de trabajo. Estos tratan de afrontar las nuevas situaciones planteadas por los avances tecnológicos con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible y equilibrado, procurando que las actuaciones propuestas no tengan un efecto negativo sobre las economías y los intercambios de los países.

Cálculo del apoyo a los productores agrarios: revisión del sistema de evaluación

La metodología que ahora se aplica y la que en el futuro se acuerde aplicar, se ha venido desarrollando mediante dos fases de actuación: en la primera, los expertos, en Seminarios de trabajo, establecen de común acuerdo los principios de la metodología que posteriormente son sometidos a su aprobación en el Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM).

Con la metodología aprobada y mediante su aplicación a los datos por países, se elaboraba cada año un informe denominado "Monitoring and Evaluation".

En el informe 2006, se dejó en evidencia la inconsistencia de determinar, en el cálculo de PSE por producto, las ayudas derivadas de la reforma de la PAC conocidas como "pagos históricos".

Este debate impidió aprobar el informe en el APM, por lo que fue trasladado al Comité de Agricultura, que lo aprobó, pero sin incorporar en la publicación el cálculo del PSE por productos, acordándose que este procedimiento era una excepción hasta tanto se aprobara una nueva metodología que permitiera incorporar el cálculo por producto.

Con objeto de poder dar respuesta a la decisión del Consejo, el Grupo de Expertos PSE tuvo una primera reunión en junio de 2006 en la que se establecieron algunos principios metodológicos que se planteaban para su estudio y posterior debate en una segunda reunión de expertos a celebrar en el mes de septiembre.

El núcleo de debates de esta reunión de septiembre estuvo en dos cuestiones bien diferenciadas: la primera hacía referencia a la nueva metodología. Con el título "Note 1: Definition and presentation of de PSE commodity indicators", se elaboró un documento que fue ampliamente debatido y que contenía las posibles soluciones metodológicas.

La segunda cuestión debatida se plasmó en el título: "Note 2: Complementary or alternative support indicators". Plantea las posibilidades de que el nuevo sistema que se apruebe, como consecuencia de la discusión de la Note 1, abrirá como instrumento de análisis de las ayudas a las políticas agrarias, esto es, las nuevas utilidades de los distintos índices.

Hasta 2005 el cálculo del PSE general por país se obtenía como resultado de integrar los PSE correspondientes a cada uno de los productos que formaban la producción agraria del país. Ahora, con la nueva metodología, incluyéndose pagos que no se imputan a un producto concreto, sucederá que la agregación de los PSE de todos los productos no coincidirá con el PSE total.

Como elemento de análisis es importante precisar lo siguiente:

- Todo el debate que ahora se contempla es consecuencia de la necesidad de modificar la metodología del cálculo del PSE por producto.
- El debate en el Comité de Agricultura sobre la problemática anterior llevó a que hubiera un consenso, de manera que en el informe 2005 no aparecieran los PSE por producto, con el compromiso de que todos los países miembros estudiarían una nueva metodología que permitiera ofrecer, a partir de 2006 el informe completo.



- En el primer seminario celebrado a continuación del Comité de Agricultura se plantearon diversas alternativas para calcular el PSE por producto. El primer acuerdo adoptado supone no adjudicar por producto los pagos por derechos históricos, los pagos basados en criterios que no se apoyan sobre la producción y otros pagos.
- Separados los pagos anteriores del cálculo PSE por producto quedan tres tipos de ayudas a los productos: los que se aplican directamente (apoyo a los precios de mercado), los que se aplican a un grupo de productos (pagos por hectárea cereales) y los que se aplican a todos los productos (agricultura ecológica).
- La aplicación de los pagos descritos en el apartado anterior plantea distintas posibilidades que han de ser debatidas y aprobadas.

El acuerdo que permita solucionar las cuestiones planteadas se alcanzará en el próximo APM y será informado en Noticias del Exterior.

Además, una vez aprobado el sistema, se abrirá un debate para definir las utilidades que se podrían obtener con el nuevo sistema de clasificación de ayudas por productos que posiblemente se apruebe en el grupo APM.

En el debate se planteará también la posibilidad de generar bases históricas de datos con los nuevos índices de clasificación que se aprueben, de manera que el nuevo sistema permita tener una referencia histórica comparable en el tiempo.
